

POR EMBARGO EN MUNICIPIO DE NATALES:



Eugenia Mancilla, jefa de Presupuesto del GORE: Responsabilizar al gobernador "es una desfachatez y una falta a la verdad" (Página 6)

SE HABRÍA AUTOAGREDIDO

Hombre fue asistido mientras se desangraba en la calle tras no esperar atención hospitalaria (Página 4)

VÍCTIMA DE CÁNCER

A los 86 años muere el exPresidente de Perú, Alberto Fujimori (Página 34)

Año XVII, N° 6.150

Punta Arenas, jueves 12 de septiembre de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted está de acuerdo que exista una Ley que prohíba el uso de celulares en establecimientos educacionales?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Joven denunció que fue violado en la cárcel

● Un reo chileno de 26 años, condenado hace menos de dos meses por microtráfico, fue trasladado ayer hasta el Hospital Clínico de Magallanes, luego de haber sufrido una descompensación a raíz de lo que aseguró fue una violación a manos de dos reclusos, ambos cumpliendo penas por delitos sexuales.

(Página 4)

EDUCACIÓN SUPERIOR

Insafa y UMAG firman acuerdo para continuidad de estudios

▶ VER VIDEO (Página 10)

PARA LA REGIÓN Y CHILOÉ



Senado despachó a ley feriado del 21

▶ VER VIDEO (Página 6)



Niños celebraron Fiestas Patrias en el Centro Cultural Municipal

(Página 15)

EL 17 EN PUNTA ARENAS



Buque Escuela Esmeralda ingresó a Chile por aguas magallánicas

(Página 14)

CORMUPA

Centro Comunal Norte presenta Plan Piloto de Ortodoncia

▶ VER VIDEO (Página 15)

CONOZCA EL TESTIMONIO Y EJEMPLO DE UNA MUJER QUE DECIDIÓ RETOMAR ESTUDIOS A LOS 81 AÑOS

Más de 5 mil personas tienen menos de tres años de escolaridad en Magallanes

(Página 11)



EDITORIAL: La deserción escolar, una problemática a solucionar (Página 8)

OPINIÓN: Gabriel Zegers: "Unidad Para la Soberanía alimentaria" / Raúl Caamaño: "¿Qué es esto, madre mía?" / Diego Graber: "La prevención del suicidio es tarea de todos" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 2° - Máxima 8°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En la esquina de Avenida Independencia con calle Chiloé

Conductor no respetó luz roja del semáforo y provocó colisión



Ayer, pasado el mediodía, en el cruce regulado por semáforos en la esquina de Avenida Independencias con Chiloé, se registró una colisión entre un taxi básico y un vehículo Suzuki.

A raíz de lo anterior los dos móviles resultaron con daños en su carrocería; en el caso del taxi básico, resultó con daños cuantiosos en la parte frontal, mientras que el particular fue golpeado en su costado derecho.

En un inicio se habló de la presencia de una persona lesionada, por lo que fue despachada una ambulancia del SAMU, que se hizo cargo del procedimiento.

Posterior a ello, arribó al lugar personal de Carabineros, quienes tomaron declaraciones al conductor del taxi y a la conductora del auto particular. Será la investigación la que determine las responsabilidades en el accidente, donde uno de los móviles no respetó el semáforo que regula dicha intersección. Los antecedentes fueron entregado al Juzgado de Policía Local.



Agredió sexualmente a las hijas de un amigo

Ingresaron a la cárcel a sujeto que fue enviado a prisión por violación y abuso

● El lunes se despachó la orden de detención en contra del sujeto, luego de que compareciera vía online. El martes en la tarde se entregó voluntariamente en la PDI.

Policial

policial@elpinguino.com

El lunes se realizó la formalización de cargos en contra de dos sujetos, siendo uno de ellos enviado a cumplir la medida cautelar de prisión preventiva.

Esta audiencia se realizó de manera virtual, no contando con la presencia de los imputados, por lo que al decretar la cautelar de prisión preventiva el tribunal ordenó que se despache la orden de detención.

En este contexto, el propio imputado concurrió hasta las dependencias de la PDI, durante la tarde del martes, con la finalidad de quedar a disposición de la justicia.

Es por ello que ayer se realizó la audiencia de control de detención, donde el imputado al ser consultado sobre el proceder policial indicó: "Me entregué para dejar algunas cosas listas con mi esposa", considerando que la orden de detención se despachó la mañana del lunes, y el sujeto se entregó más de un día después.

Recordemos que este sujeto fue formalizado por la fiscal Loreto Díaz, donde le comunicó que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos cuando las víctimas tenían nueve años de edad, y aprovechándose de la confianza que existía entre el imputado y el padre de las menores, cometió hechos de connotación sexual, en

instantes que se quedaba solo con las menores. Se añadió que en una oportunidad incluso fue sorprendido por la madre de una de las niñas.

Los delitos que se le imputaron fueron el de violación y abuso sexual, ambos en grados de reiterados.

Con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, el tribunal decidió acceder a la cautelar de prisión preventiva, estimándose que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Se estima que el imputado al menos pase 75 días privado de libertad, tiempo fijado para el cierre de la investigación.



▶ VER VIDEO

Ayer, la defensa del imputado alegó una supuesta prohibición de divulgar los datos del imputado en la audiencia, lo que será revisado por el tribunal.

VIERNES
13
SEPTIEMBRE
TRES PUEBLOS
10:00 a 12:30 y 15:00 a 18:00 hrs

SABADO
14
SEPTIEMBRE
ZONA FRANCA
10:30 a 12:30 y 15:00 a 18:00 hrs

Celebremos
FIESTAS PATRIAS
FOODTRUCK DIECIOCHERO

30 AÑOS CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

Por compras superiores a \$10.000 realizadas este Viernes 13 en CROSUR TRES PUEBLOS o este Sábado 14 en CROSUR ZONA FRANCA, presenta tu boleta en el FOODTRUCK DIECIOCHERO DE CROSUR y podrás elegir entre ;
1 choripán ó 1 anticucho más bebida ó 1 mote con huesillo.

arauco **Tricolor**
Schneider Electric **Melón**

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

COSTILLAR DE CERDO

CONGELADO - SADIA



~~\$5.890~~

\$3.890

VALOR POR KILO
*STOCK 10.000 KG

SOBRECOSTILLA

FRIGOCHACO



~~\$6.890~~

\$4.990

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

¡ADELANTA TU COMPRA PARA EL 18!

¡DOMINGO 15 ABIERTO!
10.00 A 19.00 HRS
CONTINUADO

IMÁGEN REFERENCIAL - OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Defensa acusa a funcionarios de Gendarmería Tribunal acogió solicitud de peritajes médicos para reo tras intento de fuga

Rodrigo Lara Aguilar es uno de los cuatro reos que hace algunas semanas protagonizó un intento de fuga desde la cárcel de Punta Arenas.

Ese día, según acusa su defensa, habría sido víctima de una agresión tras la frustrada acción.

Es por ello que ayer se realizó una audiencia de revisión de cautelas de garantías, donde tras el comunicado de los representantes de derechos humanos, la defensa del imputado solicitó

que se practiquen pericias a las lesiones que mantiene su representado, y puedan ser vistas y vinculadas a los apremios ilegítimos que están siendo indagados en contra del personal penitenciario.

Luego de la exposición de cargo por la defensa, y la presentación por parte de la Fiscalía, el tribunal dio lugar a los exámenes médicos, para efectuar las pericias y sumar los antecedentes necesarios a la causa.

Aludió ser paciente psiquiátrica Detienen a mujer que agredió a guardia del Hospital Clínico

Carabineros de la Primera Comisaría acudió durante la tarde del martes a las dependencias del Hospital Clínico de Magallanes, luego que un guardia de seguridad fue agredido por una mujer, usuaria del recinto, la que terminó siendo detenida.

Durante su comparecencia en el Juzgado de Garantía, la Fiscalía ofreció una salida alternativa al no contar la imputada con antecedentes previos. Sin embargo, tras conocerse los hechos y recibir la propuesta antes mencionada, la mujer rechazó

lo anterior y decidió ir a juicio.

La pena que se solicitó fue el pago de 4 UTM mensuales, que se rebajaba a una con la admisión de responsabilidad. "No admito, porque yo solo me defendí, yo soy paciente psiquiátrica y me dio una crisis", dijo sin embargo la imputada.

De esta manera, se procedió a fijar la audiencia respectiva de preparación de juicio oral en su contra, al igual que la audiencia de juicio respectivo. Tras la audiencia, la mujer recuperó su libertad.

Tras no esperar atención en el hospital Hombre fue asistido mientras se desangraba en la Avenida Frei

Alarma generó ayer la presencia de un hombre desangrándose en la vía pública, el que debió ser auxiliado en primera instancia por transeúntes que durante la tarde recorrían el sector norte de la Avenida Eduardo Frei.

La situación se registró pasadas las 17:30 horas en la vereda poniente de la avenida, a la altura de calle Enrique Abello, donde el hombre se desvaneció dando cuenta de un profuso sangrado. Tras el auxilio de testigos, una unidad del SAMU llegó hasta el lugar para prestarle las primeras atenciones y trasladarlo hasta el Hospital Clínico (ubicado a escasos metros).

El hecho protagonizado por esta persona tuvo su

génesis al menos una hora antes, cuando -se señaló- llegó hasta Urgencias del mencionado recinto, solicitando ayuda por una herida que el mismo se habría provocado con un elemento cortopunzante. Sin embargo, molesto por la demora en su atención arremetió contra el personal y el establecimiento, causando desórdenes y daños. Tras esto, abandonó el recinto y enfiló por la avenida, donde producto de los cortes (en brazo y abdomen), se desplomó quedando semiconsciente hasta el auxilio de los testigos y la intervención del SAMU.

Ya en el hospital, se mantuvo internado en observación a la espera de ser enviado hasta su domicilio.



Cárcel de Punta Arenas

Joven reo denunció que fue violado por dos reclusos

● Su estado de salud obligó a su traslado urgente al Hospital Clínico de Magallanes, en donde dio cuenta de la agresión.

Policial
policial@elpinguino.com

Un grave hecho al interior de la cárcel de Punta Arenas quedó al descubierto durante la tarde de ayer, luego que un interno denunciara haber sido agredido sexualmente por otros dos reclusos. Su estado, obligó a trasladarlo de urgencia hasta el Hospital Clínico.

De acuerdo con los antecedentes, el joven de 26 años -condenado hace menos de dos meses por microtráfico de drogas- sufrió una descompensación durante la mañana, presentando una condición adversa de salud, principalmente relacionada con el control de deposiciones. Ante ello, desde la enfermería del recinto penitenciario se solicitó el traslado del interno hasta el Hospital Clínico.



Ayer a temprana hora se conoció del hecho acontecido en la cárcel de Punta Arenas.

Fue en el recinto de salud donde el joven denunció que había sido víctima de una violación a manos de dos reclusos del módulo A (destinado a condenados de mediana complejidad). Conocida la denuncia, de

inmediato Gendarmería entregó los antecedentes a la Fiscalía, disponiéndose la concurrencia de un equipo de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI y personal del Laboratorio de

Criminalística de la misma institución hasta la cárcel de Punta Arenas.

En cuanto a los agresores, corresponderían a un sujeto condenado por violación y a otro ligado a delitos sexuales y otros ilícitos.



Fiestas Patrias

VÍVELO EN RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

HORARIO CONTINUADO

09:30 A 19:30 HRS.



HIDROLAND
120BAR/1750 LB
1600W

AHORA \$36.900

ANTES \$66.900
COD.24133



MAQUINA
MULTIFUNCIONAL
JARDIN 42CC.
PAINIER

AHORA \$163.900

ANTES \$203.900
COD.39397



COOLER
12V/220V.
FRIO/CALIENTE
32LT.

AHORA \$69.900

ANTES \$94.900
COD.39860



Válida del 9 al 14 de septiembre 2024 o hasta agotar stock. Solo en recasur zona franca retail.

El encuentro ocurrió en Valparaíso, en el contexto de Agorechi Flies y Marcel concretan reunión por presupuesto



El gobernador de Magallanes, Jorge Flies, sostuvo una reunión con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la directora de Presupuesto de la misma cartera, Javiera Martínez. Todo, en su rol de vicepresidente de la Asociación de Gobernadoras y Gobernadores de Chile (Agorechi). La autoridad magallánica valoró la buena voluntad del secretario de Estado “en avanzar en los puntos que con la asociación hemos identificado como ‘críticos’. Uno es el ejercicio presupuestario, la apertura, que parta en enero y eso significa cambios en los flujos de autorización presupuestaria”.

El otro punto debatido fueron los alcances del 8% del presupuesto regional, particularmente con la entrega de fondos: “(Para algunos sectores) es muy difícil estar pasando por un proceso de concurso y recién en el segundo semestre estar reconociendo presupuesto”.

En la misma línea, se presentó el Marco General de Apertura, en los que hubo “un reconocimiento importante” por los efectos de royalty y de litio. Hacia el final, adelantó que existirá un trabajo prelegislativo con los parlamentarios zonales, para “correr un poco más la valla para que el ejercicio

presupuestario del próximo año subsane muchos problemas que hemos tenido, particularmente en el 2024, por las limitantes que se pusieron para los recursos que van en directo beneficio de la población”.

Rodrigo Mundaca, gobernador de Valparaíso y presidente de Agorechi, planteó “que tienen que haber cambios sustanciales en materia de transferencia a organismos públicos, que el gasto devengado no se devenga hasta que se ejecuta el proyecto”.

Un segundo encuentro fue agendado para el 26 de septiembre próximo.

La inversión fue de \$7.350 millones

Nuevo avión multipropósito de Carabineros: estos son los argumentos disidentes

● Dos de los consjseros regionales rechazaron la iniciativa. No obstante ello, el director regional de Senapred aclaró las dudas del destino de la aeronave en caso de emergencia.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El consejero regional por la provincia de Tierra del Fuego, Andrés López, puso una condición: “La única manera que usted me pueda convencer, gobernador, es que me asegure que Tierra del Fuego nunca más se va a tener que trasladar al Servicio Médico Legal (SML) de Punta Arenas, sino que ese servicio se va a poder prestar con el avión y que los funcionarios puedan ir a Porvenir”.

Era el Consejo Regional del lunes 9 de septiembre y sus palabras hacían de preámbulo a la votación del avión multipropósito para la sección aérea Carabineros de Punta Arenas, una inversión gigantesca, de más de \$7.350 millones.

La segunda condición que puso el consejero fue que, a propósito de que su provincia es la con mayor demanda de evacuaciones aeromédicas, Jorge Flies debía “asegurar que este avión sirva para las evacuaciones aeromédicas que necesitan, sobre todo, en las provincias más alejadas”.

Antes del consejo, la autoridad regional había hablado con el René Castro, el director del Servicio, y lo parafraseó en su alocución: que la única excusa

del SML para no llegar al territorio que López representa “es la falta de medios. El director nos ha asegurado que, estando la posibilidad de traslado, pondrán a disposición todos los servicios para llegar al territorio”, dijo en la instancia el gobernador.

Fue más allá. Habló de seguridad, de respuesta ante incendios, de traslado de órganos, especialistas, brigadistas, y de su alcance: que puede llegar a Santiago y a la Antártica.

El de López no fue el único voto en contra; a él se sumó Roxana Gallardo. Y ambos profundizaron en sus posturas.

Las razones

El alto monto de la inversión fue el motivo compartido de la cautela al votar. “Creo que cada peso que se invierte en Carabineros, es un peso ganado para el país”, dijo Alejandro Riquelme; “estamos dotando a la región de mejores insumos para poder responder a las necesidades de su población”, planteó Pablo Cifuentes; “si esta inversión nos ayuda a salvar, al menos, la vida de una persona, vale la pena dar mi voto a favor”, expresó Ximena Montaña.

Unos días después, en diálogo con El Pinguino, López desarrolló su postura: “Lo primero tiene que ver con priorización: si lo estamos haciendo bien o no.

Lo que tomé en cuenta es que hoy hay necesidades más importantes que un avión. Uno es el tema salud, las listas de espera, también en tema vivienda”.

Lo segundo tiene que ver con las mismas evacuaciones aeromédicas, “porque existen contratos (entre DUB, un privado) con el ministerio de salud”.

Sobre el diálogo con Castro, en tanto, arguyó que “no había un documento, sino un acuerdo de palabra, un compromiso por parte de director del SML. Y las palabras se las lleva el viento”.

Roxana Gallardo, en tanto, hizo un recuerdo. Hace más o menos un mes, cuando llegó la idea de comprar el avión, “tuvo un rechazo unánime, no contra Carabineros, sino porque las urgencias eran otras. Eso derivó a que en las otras comisiones donde se trató y empezó a mutar. Tengo claro que Carabineros siempre ha prestado apoyo indiscutible y si este avión está disponible en caso de emergencia, estará disponible como los helicópteros u otros medios. Pero cuando se aprueba en el Consejo, sirve hasta para apagar incendios”.

“Si una justificación es que se salva una vida con US\$8 millones, se podría usar para las listas de espera, que es una urgencia de la población y no esperar



Las prioridades de la región fueron solo algunos de los argumentos planteados por los representantes.

a que terminen desapareciendo las listas de espera como en otras regiones”, precisó.

José Barria

Por su parte, el candidato a gobernador regional, José “Pepe” Barria, planteó: “Si es para aeroevacuaciones médicas, existe un contrato del Ministerio de Salud con una empresa privada que tiene ese servicio. No sé cómo va a encuadrarse. Es una materia que tienen que resolver: si es para aeroevacuaciones médicas de verdad, entonces úbenlo en Tierra del Fuego, que es desde donde mayor veces se hacen aeroevacuaciones médicas”.

Además, planteó que “hay que aprender de otras regiones que han logrado convenios de programación con las policías para que, a través de Interior, se compartan los gastos de inversión. Por ejemplo, la Región de Ñuble, que hizo convenio de \$38 mil millones, y el GORE puso el 28% del financiamiento. Hay que aprender de esas experiencias”.

Con todo, el director del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres (Senapred) de Magallanes, Juan Carlos Andrades, destacó la nueva adquisición (de la que no conoció hasta el llamado de El Pinguino): “Todas

estas cosas son buenas y se ocupan para todo. Se entienden y subatiende que este tipo de capacidades desarrolladas para la región siempre van a estar en la mesa del Cogrid (Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres) regional, y Carabineros forma parte. El general (Marco Antonio Alvarado, jefe de Zona de Carabineros) lo va a poner en la mesa de todas maneras”.

“Una de las cosas importantes es el cobeneficio que tiene este tipo de iniciativas, la multiplicidad de beneficios que trae el desarrollo de capacidades como esta de cualquier institución de la región”, cerró.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



Obtuvo unanimidad

21 de septiembre: Senado aprueba feriado regional y proyecto pasa a último trámite

Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que declara feriado el día 21 de septiembre de 2024 para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, y...

Nombre	Partido	Voto
[List of names]	[Party]	[Vote]

Por 32 votos a favor y ningún voto en contra, el Senado aprobó durante la jornada del miércoles el 21 de septiembre como feriado regional para Magallanes y la Antártica Chilena, y para la provincia de Chiloé.

La iniciativa, altamente promovida e impulsada por los parlamentarios de la zona, tuvo una rápida y unánime recepción en la Cámara Alta.

La diputada Javiera Morales celebró el sufragio y destacó que esta era “una antigua demanda y anhelo

de la comunidad chilota en nuestra región y de todos quienes somos descendientes de Chiloé”.

En la misma línea, adelantó que aspira a que “el compromiso vaya más allá: el próximo año esperamos que este feriado sea de carácter permanente”.

“Este 21 de septiembre será feriado regional en Magallanes y la Antártica Chilena, un día para conmemorar la heroica hazaña de la Goleta Ancud que permitió adherir nuestro territorio a Chile, a nuestro

país”, acotó la congresista.

Durante su alocución, el senador Alejandro Kusanovic planteó como argumento para aprobar el proyecto: “Me parece fundamental que las personas sean escuchadas y que no se les imponga una fecha desde la autoridad, sino que surja del consenso de la mayoría de sus habitantes, porque lo que pueda parecer relevante para una minoría, no necesariamente lo es para la mayoría”.

El feriado pasará a último trámite en los próximos días.

Eugenia Mancilla, jefa de Presupuesto de la Gobernación Regional, responde a administrador municipal de Natales por embargo:

“Es una desfachatez y una falta a la verdad”

● La encargada del erario local mostró documentos que dan cuenta que la municipalidad hizo una solicitud, casi retroactiva, ocho meses después del incendio.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

Eugenia Mancilla, gobernadora subrogante de Magallanes y la Antártica Chilena, es categórica: “Es una desfachatez y una falta a la verdad”.

No se guardó epítetos para responder al Mario Inostroza, administrador municipal de Puerto Natales, quien en estas mismas páginas parafraseó al gobernador Jorge Flies cuando ocurrió el incendio en el vertedero de la comuna, que consumió 10 hectáreas cuyo combate resultó en una deuda de casi \$120 millones, los que fueron retenidos por Banco Estado por una demanda ingresada por Ricardo Helmer, quien puso a disposición sus equipos para el combate de las llamas.

En concreto, Inostroza apuntó a que Flies habría ordenado “realizar los trabajos de forma inmediata (...) y que la idea sería poder pedir a los proveedores que facturen posterior a la fecha de aprobación del proyecto”.

En su oficina en el centro de Punta Arenas, con documentos sobre su escritorio, Mancilla contó: “Nosotros, en cuanto tuvimos conocimiento por parte del municipio del inicio del incendio, el gobernador dispuso la entrega inmediata de una iniciativa para el combate de incendios, que en tiempo era del 7%, por \$38 millones. Eso fue en la misma semana que se inicia el fuego”.

El convenio fue suscrito el 9 de diciembre de 2022 y “a las 24 horas fueron transferidos los recursos”. El total, \$38.226.000.

En la misma línea, la gobernadora (s) aseguró que, en situaciones así, “la respuesta ha sido siempre inmediata: acudir con recursos a la emergencia y no es efectivo que el gobernador haya señalado que ‘entreguenme las facturas y después nos hacemos cargo del pago’, porque esa figura no existe en el presupuesto de inversión regional”.

Lo que tuvieron que haber hecho, entonces, en Natales, habría sido el decreto municipal de estado de emergencia para las iniciativas de inver-

sión, y segundo, formular la iniciativa. “Es decir, despachar al Gobierno Regional que con respecto a tal emergencia hay que arrendar camiones y más, que ya no es una iniciativa de combate inmediato como fueron los \$38 millones, sino que tiene que ver más bien con la emergencia in situ y la disposición de recursos mayores”, acotó.

Esa iniciativa, detalló Mancilla, se pueden gestionar los recursos en el Gobierno Regional.

Con todo, concluyó que “la respuesta inmediata se dio, pero una iniciativa de mayores recursos, que implica arriendo de camiones, contratación de equipos, elementos para extinguir la emergencia, requiere de recursos importantes y eso tiene que hacerse a través de una resolución regional, que va a visado de la Dirección de Presupuesto e incluso esa misma resolución tiene que ir a Contraloría, que tiene 15 días hábiles para tomar razón”.

El capítulo siguiente, y que también estuvo a los ojos de El Pingüino, fue que en ju-



DIEGO BRAVO

“La respuesta del Gobierno Regional ante emergencias ha sido siempre inmediata”, dijo Eugenia Mancilla.

lio de 2023 llegó al Gobierno Regional la presentación de la iniciativa junto al decreto de emergencia. O en palabras de Mancilla, “Ocho meses después nos ofician al Gobierno Regional, donde informan los trabajos efectuados que representan un total de \$141 millones”. “Ni el Gobierno Regional, ni ningún muni-

cipio, ni ninguna institución del Estado puede pagar gastos extemporáneos que no cuenten con una acción administrativa que autorice su erogación (...) Cuando pasaron ocho meses del incendio y se presentan solamente los documentos para que el Gobierno Regional los pague, es totalmente improcedente.

Y la respuesta salió a su turno, señalándole a la alcaldesa que era improcedente e imposible gestionar pago alguno, porque nosotros trabajamos contra iniciativas, que se levante un proyecto”.

“Que lleguen facturas para que las paguemos, eso en ninguna institución del Estado en Chile”.

LENTES COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos

COLORMATIC 3

LENTES COLORMATIC 3

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas Fono: 612 241279 www.opticaharris.cl opticaharris @opticaharris

Elecciones Regionales y Municipales 2024

José Luis Paredes, exconcejal de Puerto Williams y candidato a consejero regional:

“La idea es tener esta capacidad de gestión para poder generar vinculación con los servicios en pro de mi comuna”

● El ingeniero comercial hizo una dura crítica al Consejo Regional actual, acusando que se ha priorizado la política partidista por sobre el interés de los magallánicos.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

José Luis Paredes Soto fue a Puerto Williams y no salió más. 38 años, ingeniero comercial, magister en Gestión de Organizaciones, a tal punto se encantó de la ciudad que fue concejal hasta hace un año. Y eso de conocer y afincarse parece que también ocurrió en la política, porque es el candidato de Renovación Nacional para el Consejo Regional por la provincia de la Antártica Chilena.

La decisión del camino político estuvo influida, en parte, por el actual consejero Rodolfo

Moncada, y en otra parte, por la labor con los vecinos. “He estado en fomento productivo más de 10 años, en evaluación de proyectos. Cuando llego a la comuna, hago lo mismo. Eso impulsó a que la gente reconociera mi trabajo desde esa vereda y con el reconocimiento de los vecinos, sumado a mejorar el desarrollo de Puerto Williams, salió esa candidatura. Fue una combinación de varias cosas”.

La campaña misma, el puerta a puerta, callejear, presentarse y darse ha conocer “ha sido una entrevista de trabajo diaria: hablar desde mi formación y profesión también, y también dejar cosas claras: el rol de consejero regio-

nal al que me estoy presentando está claramente estipulado en la ley. Entonces hay muchos candidatos en esta oportunidad (9 candidatos) que te pueden prometer el oro y el morro, pero finalmente la ley estipula lo que puedes proponer. Ahí he tratado de ser responsable de que las propuestas que estoy entregando por ley se pueden cumplir”.

Sus objetivos, en esa misma línea, van con la fiscalización de los recursos, una “evaluación técnica”, planteó, lo que podría converger en que “si bien el rol del cargo es limitado, la idea es poder tener esta capacidad de gestión para que, si bien no puedo proponer proyec-

tos, poder generar vinculación con los servicios relacionados a nivel regional en pro de mi comuna. Y todo esto enlazado en pro al desarrollo de la isla”.

El diagnóstico del órgano colegiado actual, a su parecer, es de un partidismo que se ha impuesto a las necesidades de los magallánicos. “Ha sucedido un poco en el último periodo del Consejo Regional que puede tener buenas proposiciones que partidistamente puede no ser de interés del sector. Eso lamentablemente echa a perder la política y el impulso de la región, y finalmente perjudica a todos los vecinos que pertenecemos a esta región”.



“El interés partidista echa a perder la política”, aseguró Paredes Soto.

Ee EDICIONES ESPECIALES

Fondos Concursables Santander: banco invita a las ONG del país a postular proyectos que impulsen el bienestar financiero y social

Hasta el 26 de septiembre las organizaciones sin fines de lucro de Chile podrán optar a estos fondos que, en total, distribuirán \$ 240 millones entre las iniciativas ganadoras.

En el marco de su compromiso con impulsar el desarrollo sostenible e inclusivo de las comunidades donde está presente, Banco Santander abrió la convocatoria a sus nuevos Fondos Concursables, a través de los cuales entregará \$ 240 millones a organizaciones

sin fines de lucro, divididos en proyectos relacionados a promover el bienestar financiero (\$ 140 millones) y en acciones ligadas al bienestar social (\$ 100 millones).

La invitación -que está en el marco de una alianza con la corporación Simón de Cirene- está

abierta a todas las organizaciones de este tipo a lo largo de Chile, como fundaciones, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, centros culturales, entre otros, quienes podrán postular sus iniciativas hasta el 26 de septiembre. Un jurado elegirá los proyectos ganadores considerando el número de beneficiados, el impacto en las personas, lugar de la ejecución, vulnerabilidad de la población, la innovación del proyecto, entre otros, buscando así apoyar a iniciativas de diferentes regiones.

Román Blanco, gerente general y country head de Santander, señaló que “trabajamos a diario para contribuir al progreso de las personas, reflejando nuestro propósito de ser el mejor banco para Chile. Sabemos que esa misión es compartida también por muchas organizaciones que buscan ayudar a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad a mejorar sus condiciones de vida, para que

puedan crecer personal y profesionalmente y así lograr un futuro más próspero. Es por esta razón que hemos lanzado esta convocatoria a los nuevos Fondos Concursables Santander, lo que nos permitirá impulsar proyectos que esperamos puedan impactar positivamente la vida de miles de personas”.

Respaldo las buenas ideas

Los proyectos que postulen al fondo de bienestar financiero deben estar alineados con ideas que generen cambios de hábito en las personas u organizaciones; promoción de conceptos básicos y el ahorro; gestión de las finanzas y entrega de herramientas a las personas para que puedan protegerse y así evitar ser víctimas de los ciberdelincuentes. En tanto, el fondo de bienestar social tiene por fin apoyar iniciativas que busquen contribuir a la superación de la pobreza, promover proyectos culturales, la protección al



Santander distribuirá \$ 240 millones a organizaciones sin fines de lucro, divididos en proyectos relacionados a promover el bienestar financiero (\$ 140 millones) y en acciones ligadas al bienestar social (\$ 100 millones).

medioambiente o para impulsar la educación de niños, niñas y adolescentes.

Por su parte, Soledad Ramírez, gerente de Finanzas Sostenibles y Cambio Climático de Santander, destacó que “estos fondos concursables reflejan el ánimo del Banco de seguir apoyando a mejorar los niveles de educación financiera del país, a promover la protección del medioambiente o de la cultura, entre otros. Esperamos que sea una oportunidad para que las orga-

nizaciones presenten iniciativas innovadoras y de gran impacto en los distintos territorios”.

¿Dónde postular?

La postulación debe realizarse a través de la página web de Banco Santander, donde también se encuentra toda la información necesaria para ingresar el proyecto. Además, los interesados podrán enviar sus consultas a fondosconcurablesantander2024@simondecirene.cl.



Los proyectos que postulen al fondo de bienestar financiero deben estar alineados con iniciativas que generen cambios de hábito en las personas u organizaciones, promoción de conceptos básicos y el ahorro, entre otros.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY PAPILO CORAZÓN

Señor Director:

En 15 meses, desde la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos o más conocida como Ley Papito Corazón, se han pagado USD 515 millones desde las AFPs, donde un 90% corresponde a ahorros obligatorios, y un 10% de ahorros voluntarios, APV y cuenta 2.

La Ley papito corazón busca primero pagar las deudas a través de ahorros líquidos, como dineros en cuenta rut, depósitos a plazo, etc., y en caso de no existir dinero, buscan pagar las deudas con cargo a los fondos previsionales, en un segundo proceso.

Lamentablemente, hoy los fondos previsionales no tienen un objetivo único de financiar pensiones futuras, y además debemos recordar que también se utilizaron en los tres retiros previsionales, y donde nadie puede afirmar que no se vuelvan a usar en catástrofes futuras.

Estos otros usos sobre los ahorros previsionales, justifican aún más que el 6% de cotización adicional vaya íntegramente a las cuentas individuales de los trabajadores.

Eduardo Jerez Sanhueza

CAMBIO DE HORA
NEFASTO

Señor Director:

El cambio de hora es duro de vivir para muchas personas. Llevar meses acostumbrados a un cierto régimen de luz y oscuridad nos ayuda a funcionar mejor, al regular nuestro ciclo circadiano y hormonas que rigen la vigilia y el sueño. Por ende, al cambiar bruscamente la hora se altera dicho ciclo, nuestro estado de ánimo, el orden y el ritmo de cómo llevamos nuestras actividades diarias.

Hay diversas opiniones con respecto a este tema. Se argumenta que el cambio de hora -según la fecha- ayuda a aprovechar más la luz, a disminuir los riesgos de la delincuencia y a aumentar la productividad. Por otra parte, a algunos les gusta amanecer con luz, y a otros salir de su jornada laboral con luz para sentir que hay vida después del trabajo.

¿Por qué no quedamos en el huso horario que nos corresponde geográficamente, el GMT-5? ¿Por qué, en vez de tener que adaptarnos nosotros biológicamente no se adaptan mejor los horarios laborales y estudiantiles para tener la mayor cantidad de luz a lo largo del día, tolerando cierto margen de oscuridad, y no generar las incomodidades señaladas por la brusca modificación?

Debieran considerarse todos estos factores para elaborar políticas que mejoren nuestra calidad de vida y nuestro desempeño laboral y estudiantil.

Jaime Peña Álvarez,
Ingeniería Civil Industrial

LISTAS DE ESPERA

Señor Director:

Las listas de espera (LE) y los tiempos de espera (TE) están nuevamente en la agenda comunicacional y más allá de los números y tendencias sabemos que detrás de estos datos existen personas y familias que día a día sufren por la falta de resolución de su problema de salud y que esta situación afecta a quienes viven en condiciones de mayor vulnerabilidad pues carecen de recursos para buscar otra opción.

Lo anterior produce una justa insatisfacción y desconfianza en el sistema de salud, peores resultados sanitarios y mayor costo por acceso retrasado a terapias o intervenciones, entre otras cosas. Por otra parte, las LE y los TE nos indican cómo está funcionando el sistema de salud en su integralidad, desde su gobernanza y rectoría hasta la gestión en cada uno de los territorios, considerando la disponibilidad de recursos, la eficiencia en su uso, la formación y capacitación de profesionales y técnicos en salud, los sistemas de información y -especialmente- el modelo de atención, que no se ha logrado centrar a cabalidad en las personas, familias y comunidades, de manera integrada, con calidad y con base en la atención primaria de salud.

Frente a esto no bastarán acciones aisladas en algunos de estos puntos pues se requiere de una acción conjunta, de distintos actores, incluida la academia, intersectorial e interdisciplinar, que promueva, con sentido de urgencia, cambios esenciales en nuestro sistema de salud. Con la capacidad de dar una nueva mirada a la gobernanza a las redes asistenciales, así como a un modelo de atención que incorpore con mayor protagonismo a los/as profesionales de la salud no médicos, acercando también las tecnologías de diagnóstico y tratamiento a las personas.

Dra. Gisela Alarcón Rojas,
Decana Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud U. Central
Ex Subsecretaria de Redes AsistencialesRodrigo Montero,
Decano de la Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

EDITORIAL

La deserción escolar, una problemática a solucionar

“Tras el estallido social y la pandemia las cifras del Ministerio de Educación dan cuenta que la deserción escolar aumentó en nuestro país”.

La pandemia del Coronavirus y el Estallido Social, con las graves consecuencias de normalizar el vandalismo y aumentar el ausentismo y la deserción escolar, nos han hecho retroceder más de una década en materia educacional.

La salud y la educación son las principales necesidades de un país y en eso estamos muy en deuda y muy bien lo sabemos en nuestra Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Hay coincidencia en que nuestro país debe mejorar la calidad de la educación, pero no se especifica qué o cuánto.

Lo bueno es que hoy existen indicadores. Las cifras indican que el 95% de los chilenos está alfabetizado; la tasa neta de escolarización en la educación básica alcanza un 90% y más del 94% logra alguna educación secundaria o superior.

Sólo un 4% repite los cursos de los primeros años de enseñanza básica y todos los profesores de ese nivel han completado su Formación Inicial Docente (FID) en institutos pedagógicos en el nivel superior.

Además, circulan noticias, de Unesco o la OEA, relativa a que la calidad de nuestra educación estaría entre

las mejores en América Latina.

Pero no todo lo que brilla es oro. La evaluación de las competencias en lectura, realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE-Ials), muestra una realidad muy diferente. Menos del 20% de nuestra población de 15 a 65 años tendría la alfabetización funcional mínima para participar activamente en una sociedad moderna.

Los datos que conoce la opinión pública desfiguran la realidad. Los especialistas señalan que el 95% de alfabetizados solo refleja la respuesta de la persona que atiende al encuestador y que los profesores tengan FID es irrelevante si no saben enseñar a leer a sus alumnos, o si la calidad de los textos no está evaluada objetivamente. Por eso todos coincidimos en que es urgente mejorar nuestra educación.

Pero de la educación debemos preocuparnos. Hoy en Magallanes existe una deserción escolar importante, según cifras del Ministerio de Educación, en la región más austral de Chile son 361 personas que se han alejado de la educación y esa cifra hay que disminuirla.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONSENTIMIENTO
VERSUS ADMINISTRACIÓN
DE DATOS

Señor Director:

No estamos libres ni en nuestras casas. La proliferación de dispositivos conectados a Internet nos pone en jaque si hablamos de protección de datos personales. Consentimos desinformadamente para descargar y actualizar aplicaciones que hoy por hoy, parecen inherentes a la cotidianidad.

Pero, ¿es posible un consentimiento informado? Nuestras fotos, ubicaciones, gustos, información personal e intereses están repartidos por la red. Y es que los datos conforman una industria que permite realizar perfiles personales y detallados de las personas basados en sus comportamientos.

Requerimos, entonces, una sociedad más consciente e instituciones sólidas que velen por el buen comportamiento de quienes usan nuestros datos. Es decir, que la comercialización y publicidad personalizada con nuestra información como combustible no sea sinónimo de vulneración. Tenemos que informarnos acerca de nuestra huella de datos para demandar la custodia y control de estos. En ello, la nueva ley nos ayudará.

Claudio Ortiz Welsch,
Gerente general de Cisco ChileLA IMPORTANCIA DE LA
MEMORIA

Señor Director:

Numerosas personas de sectores políticos de izquierda se refieren a la importancia de la memoria. Sin embargo, padecen de amnesia sobre las situaciones o hechos ocurridos antes del 11 de septiembre de 1973, tales como el que sigue:

El senador Francisco Bulnes, refiriéndose a una conversación sostenida con Eduardo Frei Montalva, quien a la sazón era presidente del Senado, señaló: “Frei y yo consideramos el 20 de agosto de 1973, en una larga conversación, que Chile no tenía otra solución que la militar. El análisis que hicimos en esa ocasión nos llevó a la conclusión de que aún en el caso de que Allende renunciara, el sustituto no podría gobernar a la nación dado el estado casi caótico imperante”.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

¿EMERGENCIA DE PIB TENDENCIAL?

Señor Director:

Hace algunos días atrás el Comité de Expertos convocado por la Dipres en el contexto de la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2025 advirtió que el crecimiento del PIB tendencial (no minero) para el periodo 2025-2029 estará en torno a 2,1%. Respecto de esta misma variable, en su último IPoM el Banco Central informa un crecimiento tendencial de 1,8% para el periodo 2025-2034. A este ritmo, tardaremos algo más de 35 años en duplicar nuestro actual nivel de PIB. Así, se configura una compleja situación para la economía chilena.

En la presentación que hizo la presidenta del ente rector al pleno del Senado, señaló que nuestra capacidad de crecimiento “no permite satisfacer nuestras necesidades”. Por tanto, necesitamos apuntalar nuestra débil capacidad de crecimiento, y eso exige contar con políticas públicas bien diseñadas. Además, la presidenta recalco que esto demanda “un esfuerzo de corto plazo que debe ser significativo y debe ser persistente”.

Es importante que el Banco Central releve este tema. No debemos pensar que mayores reducciones en la TPM nos van a permitir aspirar a mayores tasas de crecimiento tendencial. El principal aporte que puede hacer un Banco Central al crecimiento económico es velar por una inflación baja y estable.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

¿Qué es esto, madre mía?

¿Qué es! ¿De qué se trata? Hacia donde dirijamos nuestra atención, algo no menor ocurre. ¡Tiene todas las apariencias, todas!

A ratos, parece una cacería de brujas, algunos ni saben que son seguidos o perseguidos o que son víctimas de engaño, de actos que les afectan, que les causarían detrimento, y... no lo saben; alguien sale afectado, alguien paga el pato, alguien es víctima de engaño.

También da la impresión de que se trata de un cajón de sastre, donde hay de todo, de todo, de todo, cuestiones menudas, ínfimas, de mediana factura, y otras de dimensiones mayores, que se manipulan con cualquier pieza u objeto del mismo cajón en otras instancias, dando forma a otras de forma inimaginada.

En otro momento, y en otro ambiente, todo este tinglado se parece a una caja de Pandora, caja o receptáculo que contiene toda suerte de males, de deshonestidades, de injusticias, de delitos. Ya más infortunios, menoscabos, faltas, miserias y menguas no son posibles allí. Nadie desearía toparse con una de estas plagas, porque eso son, dan esa apariencia.

Asimismo, de tantos actores que asoman a cada rato, de este lado y dese otro es que, su solución si es que la tiene, se asemeja a un tablero de ajedrez, y a un torneo de larga duración, de muchas partidas, propias de un campeonato mundial; así, muchas piezas se mueven con sigilo y no, se enrocan, agazapan, estudian, son tumbadas, se tienen intenciones (malas, casi siempre), luego juegan, hacen tablas, ubican las piezas de nuevo, y así, así, y así.

¡Cuántos símiles! Todo, también nos deja la sensación de que se trata de un pillarse la cola, se mueven, se mueven y se mueven, giran, giran y giran, y sin mayores resultados, creen que lo lograrán, y no, finalmente, no; y no se trata de un solo actor, se trata de muchos, muchos actores, y cual engaña más.

Y quienes son espectadores, quienes son espectadores, no lo son tanto, están involucrados, estamos involucrados, probablemente no por ser agentes intervinientes, pasivos quizás, si no por omisión. ¡Vaya uno a saber! ¡Si los pillos hasta clonan identidades! Y así me he acordado de esta paremia o aforismo de origen bíblico, “¡Quien esté libre de culpa que tire la primera piedra!”

Esto es crítico, casi pandémico. La crisis a la que me refiero es de humanidad, ni más ni menos. Hay una perturbación de roles, de ser, de no ejercer ni mínimamente el rol de ser pensante, reflexivo, humano. No pocas veces me he referido a que el mal que nos achaca desde un tiempo a este es que, al pasar lista en el orbe, nos cuentan como seres humanos, ¡bien!, pero la verdadera cuenta, la cuenta real es de constatar cuántos seres son humanos, dotados de humanidad, de proactividad con el otro, dotados de empatía.

¡No es lo mismo un ser humano que ser un humano!

Otro quid de este intrincado asunto es poner el foco en tener, tener, tener y tener, solo eso. ¿Cómo frenar esta angurria? ¿Por qué esta avidez, esta codicia o este afán del tener, y tener?

La solución, poner el foco en el ser, ser pensante, ser doliente, ser empático, ser humano.

La columna de...

DIEGO GRABER,
PSIQUIATRA

La prevención del suicidio es tarea de todos

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemora cada 10 de septiembre, se vuelve importante ampliar las conversaciones sobre este fenómeno. Si bien inicialmente puede generar incomodidad, el hablar sobre el suicidio no aumenta su incidencia; más bien, puede favorecer su prevención.

Este fenómeno se origina desde múltiples factores, de tipo biológico, psicológico y social. Algunos factores de riesgo asociados son la historia de intentos suicidas previos, sentimientos de desesperanza y soledad, uso perjudicial alcohol u otras drogas, cursar con cuadros clínicos de salud mental (episodios depresivos, trastorno de estrés postraumático, trastornos de personalidad, entre otros), antecedentes familiares, experiencias vitales adversas (como términos de relaciones de pareja, procesos de duelo, preocupaciones económicas) y percepción de baja red de apoyo efectiva.

La acumulación de estos factores, en ciertos contextos, puede estar relacionada con el pensamiento de no tener salida frente a la vida y con un alto nivel de sufrimiento psíquico. Aunque se ha descrito una asociación con ciertos factores demográficos, como género, estado civil y edad, esta situación puede afectar a personas de cualquier edad, circunstancia o historia personal.

El estigma en torno al tema dificulta su abordaje, haciendo más complejo brindar alivio a quienes lo necesitan. Sin embargo, existen factores protectores, como los recursos asociados a la personalidad, que incluyen la disposición y capacidad para pedir ayuda, las habilidades sociales, la percepción de autoeficacia y la capacidad de reconocimiento emocional. Además, una red familiar disponible, buenas relaciones de amistad y un estilo de vida saludable son factores que a menudo se potencian durante los procesos de tratamiento en salud mental.

Es necesario crear un espacio seguro para conversar sobre el suicidio y trabajarlo: sin prejuicios, escuchando activamente, preguntando por las necesidades particulares y facilitando acceso a dispositivos de salud, si así corresponde.

Existen estrategias para su abordaje según cada caso en particular. En su tratamiento, se busca la reducción del sufrimiento psíquico, el desarrollo de factores protectores, el bienestar general y el fomento de las redes de apoyo y factores sociales. El conversar, compartir, conocer y comprender, puede traer alivio y nuevas herramientas frente al sufrimiento.

La prevención del suicidio es tarea de todos: individual, familiar, social y colectiva. Es importante atreverse a pedir ayuda, compartir estas emociones, recibir el tratamiento necesario y potenciar nuestras redes de apoyo. Tomar un paso a la vez, como buscar apoyo en momentos de crisis, puede ser el primer paso para reducir el sufrimiento.

La columna de...

GABRIEL ZEGERS,
DIRECTOR REGIONAL DE INDAP

Unidad para la soberanía alimentaria

El pasado 4 de septiembre celebramos el día de las campesinas y los campesinos, conmemorando los 57 años de la promulgación de las leyes de Reforma Agraria y Sindicalización campesina. Miembros y dirigentes de las 16 organizaciones campesinas usuarias de INDAP, trabajadores y trabajadoras del servicio y del Ministerio de Agricultura, autoridades de gobierno y el Director Nacional, nos reunimos para compartir de manera sincera y fraterna, en torno a una discusión central: La unidad, como requisito esencial para el camino de Magallanes a la Soberanía Alimentaria.

Existen muchas definiciones para la soberanía alimentaria, las hay de movimientos campesinos de todo el mundo, coordinados internacionalmente por la Via Campesina. También de la academia, y hoy por cierto, de nuestro Ministerio de Agricultura, en la bien planteada “Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria” (ODEPA, 2023). Todas tienen algo en común: que no basta con tener alimentos en las góndolas del comercio local, sino que importa también de donde vienen, como se producen y quienes lo producen. Por ejemplo, hoy en Chile el 54% de las hortalizas y verduras que se consumen día a día provienen de huertas y manos campesinas. Estas huertas y manos han conservado y mejorado los conocimientos, las técnicas, las herramientas y las semillas por generaciones, dándole estabilidad y seguridad alimentaria a nuestro país.

Tanto la experiencia internacional de países llamados desarrollados, como nuestra propia historia, deja en evidencia que las sociedades que promueven la producción local de alimentos a través del fortalecimiento económico de las familias campesinas, tienden a disponer de una mayor diversidad de alimentos y un suministro más estable en el largo plazo. A eso se suma la menor huella de carbono que emiten los sistemas de producción con base territorial e inclusive, con sistemas agroecológicos, pueden capturar carbono en el suelo, formando así parte de la de solución resiliente al calentamiento global. Lejos de un mero discurso, pareciera ser que el tejido común de la ciencia, los conocimientos milenarios de campesinos y campesinas y hoy, la institucionalidad pública, tienen también un sentido común.

El encuentro de organizaciones y Estado, tuvo por sustento una compleja red de vínculos entre campesinas, campesinos, productores, técnicos, administrativos, profesionales, hombres y mujeres de ciencia y tantos otros que han trabajado toda una vida. Vínculos fundados en el afecto y el compromiso social y cuyos frutos están de muestra en la proteína, frutos y hortalizas de las quintas de la región.

Hoy será funeral de Sergio Body Flores Recuerdan con nostalgia a fallecido exdirector del Liceo San José

Como un sacerdote muy cercano y una persona muy loable, es recordado Sergio Body, quien fue director, maestro de novicios, y consejero inspectorial entre el 2003 y 2006 en el Liceo San José.

“Marcó profundamente a los educadores y comunidad salesiana del liceo”, comentó José Bahamonde Villarroel, coordinador del área de evangelización del establecimiento.

De igual manera, la comunidad salesiana y todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerlo, reconocen su vida, que estuvo marcada por un incansable

compromiso con la educación y el servicio a los demás.

“Participaba de cada uno de los actos y jornadas, siempre con una sonrisa, siempre alegre y también, con un consejo sabio en los momentos que uno lo requería. Las puertas de él, siempre estuvieron abiertas para que, nosotros los profesores pudiésemos comentar los problemas que nos pasaban”, recordó Bahamonde.

Esta tarde será despedido por la comunidad salesiana con una misa en el Santuario María Auxiliadora y posteriormente será llevado hasta el Cementerio Municipal Sara Braun de Punta Arenas.



LICEO SAN JOSÉ

Convalidación de conocimientos

Insafa y UMAG establecen acuerdo por continuidad de estudios

● Beneficiadas serán las estudiantes del establecimiento que deseen acceder a la educación superior.



GUILLERMO PERALTA

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Brindar continuidad de estudios a las estudiantes del Insafa de las especialidades Atención al párvulo, Administración de Empresas e, incluso, Programación, tiene por objetivo el reciente convenio que sostuvo el establecimiento con el Centro de Educación Tecnológica (CET) de la Universidad de

Magallanes.

Lo anterior, consiste en la convalidación de conocimientos impartidos durante la educación media con algunos módulos de las carreras técnicas en la educación superior.

Al respecto, Daniel Biott, director del Centro de Educación Tecnológica (CET), explicó que con este beneficio las estudiantes podrán acceder a una disminución en la carga académica. “Son tres

asignaturas que se reconocen en Técnico de Administración de Empresas en nuestra malla, y en el caso de Atención al párvulo son cuatro asignaturas que les reconoceríamos, entre el primer y el tercer semestre”, señaló.

Esto resulta importante para las estudiantes considerando que, podrán continuar con la especialidad impartida en enseñanza media.

La rectora pedagógica del Insafa, Edita Márquez,

destacó el trabajo realizado en Nivel Superior: “Si bien Programación no estaba el año pasado (porque fue incluida en 2024) también nos han convalidado algunos módulos para que las estudiantes, al ingresar a la educación superior, puedan convalidar ramos que aquí les impartimos como colegio”, manifestó.

El proceso de admisión al CET de la UMAG está fijado para mediados de octubre.

Liceo San José rinde homenaje a fallecido sacerdote



LICEO SAN JOSÉ

La comunidad estudiantil del Liceo San José, equipo directivo y alumnos, participaron ayer de una eucaristía en el Santuario María Auxiliadora de Punta Arenas, para pedir por el eterno descanso del fallecido sacerdote Sergio Body Flores, quien fue director del recinto educativo.



EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Garantía de Punta Arenas. RIT: 2812- 2023. Querrela giro doloso de cheques. Querrellante: Esteban Guic y Cia Ltda. Querrellado: Servicios Gastronómicos Fernando Villagrán López. En lo Principal: Querrela por Giro doloso Cheques; Primer Otrosí: medios de prueba; Segundo Otrosí: personería; Tercer Otrosí: se tenga presente; Cuarto Otrosí: forma de notificación. Juzgado de Garantía de Punta Arenas, Ramón Ibáñez Álvarez, en representación del querrellante, deduce querrela por el delito de giro doloso de cheques en contra del autor de este delito Servicios Gastronómicos Fernando Villagrán López. Los hechos: Consta de las copias autorizadas de la causa Rol C-1152-2023, caratulada “ESTEBAN GUIC Y CIA. LTDA/SERVICIOS GASTRONOMICOS FERNANDO VILLAGRAN EIRL” del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, que se ofrecen como medio de prueba en un otrosí de esta presentación, que se notificó el protesto de cheques de la cuenta corriente número 87311228-0000046 del Banco Santander, sucursal Punta Arenas, del querrellado. Los cheques fueron protestados al momento de su cobro por falta de fondos y cuenta corriente cerrada, según consta de las respectivas actas de protesto, el imputado fue notificado de los protestos de los cheques, certificándose por el Sr. Secretario del Tribunal, que la imputado no consignó fondos suficientes para el pago de los cheques, sus intereses y costas, dentro del plazo legal. por tanto; sírvase us., tener por interpuesta querrela criminal por el delito de giro doloso de cheques en contra de Servicios Gastronómicos Fernando Villagrán López, ya individualizada, acogerla a tramitación, darle curso legal, citar a las partes a una audiencia y en definitiva condenar al querrellado a el pago de la suma de \$ 1.108.000.-, correspondiente al valor de los cheques, la pena de presidio menor en su grado medio, multa de 10 unidades tributarias mensuales, o a la pena y multa que se determine de acuerdo al mérito de autos y al pago de los intereses y costas de la causa. Con fecha 22 de julio del año 2024 S.S. ordena notificar al querrellado doña Rosa Nelly Oyarzun Mansilla, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 22 de julio del año 2024 el tribunal resuelve reprogramar audiencia de procedimiento de acción privada para el día 30 de septiembre de 2024, a las 08.30 horas, audiencia que se verificará bajo modalidad de videoconferencia, a través del link: <https://zoom.us/j/3586266343>. Punta Arenas, 29 de julio de 2024.

Kurt Martel Monroy
Ministro de fe

Jefe de Causas y Salas Juzgado de Garantía de Punta Arenas



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verficadoc.pjud.cl>

Código: VNXXXQPNUB



CER
PARABRISAS
DESDE 1990

**GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.**



**3 MESES DE
GARANTÍA**

PINCHA AQUÍ




www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl | CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia

Iniciativa denominada "Contigo Aprendo" del Ministerio de Educación

Programa de Alfabetización busca reducir falta de escolaridad: en Magallanes 5 mil personas no tienen más de tres años de estudios

● Usuaris de este proyecto, como Rosa Contreras y Marisol Goris, cuentan sus vivencias. Ambas son testimonio vivo de que no existe límites para superarse.



La idea de este proyecto es que más personas accedan a la lectoescritura.

Rosa Contreras Cárcamo, de 81 años, recibió un certificado de participación en el programa.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Nacida y criada en la Estancia de Punta Delgada, hija de un padre que se desempeñaba como puestero y de una madre cocinera, Rosa Contreras Cárcamo no tuvo acceso a la educación formal, mucho menos a leer y escribir. Eso hasta hoy.

A sus 81 años, está a cargo de la custodia de un nieto con discapacidad severa y es una de las usuarias en el Barrio Prat de Punta Arenas del Programa de Alfabetización "Contigo Aprendo", una iniciativa del Ministerio de Educación para todas las personas que no cuentan con el conocimiento en la lectoescritura.

"Si me dan receta o citas para llevarlo a médico, tengo que andar preguntando qué día o mes me toca. En cambio, si aprendo a leer y escribir, no voy a tener que andar en eso", comentó.

Agrega que antes del receso por pandemia, estuvo desarro-

llando un curso similar cerca del Cesfam Dr. Mateo Bencur. Sin embargo, fue suspendido por razones de fuerza mayor. Pero no bajó los brazos, gracias al impulso de sus ocho hijos, cuatro varones y cuatro damas, quienes le expresaron un buen augurio: "Mami, vaya a estudiar, ponte a leer y escribir no más" le dijeron.

Reconoce que el proceso de leer ha sido lento, "porque lo que más me cuesta es cuando las letras están juntas, por ejemplo, si hay dos erres juntas, eso me cuesta pronunciar. Cuando voy al centro leo los carteles, los letreros, me demoro hartito, pero los leo".

Las monitoras

Seis monitoras forman parte de este proyecto: Jessica Aravena, Paola Morales, Gabriela Acevedo, Sandra Leiva, Marta Mora y Elisa Giustinianovich. Ésta última cuenta su experiencia de colaborar en esto con tres mujeres: "Ha sido una experiencia muy gratificante, conocer a las estudiantes que están trabajando conmigo en la Población

Archipiélago de Chiloé. Hemos aprendido juntas, de sus mismas experiencias, las historias de vida y ha sido muy bonito ver el paso a paso de cómo van logrando metas de cosas tan pequeñas como las letras".

Apoyo a extranjeros

Una de las alumnas de Elisa es Marisol Goris Durán: Es oriunda de República Dominicana, pero vive hace 17 años en Punta Arenas. Ella tampoco sabía leer ni escribir, es por eso que no dudó en aprovechar esta oportunidad y,

además, aprovechar para aprender algo de matemáticas. Ha recibido el apoyo de su marido, Ernesto Estilly, quien la ha motivado a ser parte de esto, y es por eso que señala: "Quiero seguir estudiando más, porque, de verdad que quiero terminar básica".

Importante desafío

Según estimaciones, cerca de 500 mil personas en nuestro país son analfabetas. Pero, un número considerable no cuenta con más de tres años de escolaridad en la región.

Este programa surge con la necesidad de reducir ambas cifras, lo que fue destacado por el seremi de Educación, Valentín Aguilera

"Este es un plan que hemos recuperado durante el actual año, que queremos proyectar justamente para que pueda crecer con más personas. Es por eso que, hemos firmado un convenio de colaboración para difundir este programa, en el contexto que, en la Región de Magallanes hay más de cinco mil personas que tienen menos

de tres años de escolaridad y por lo tanto, son potenciales usuarios", indicó.

Lo anterior fue enfatizado también por el seremi de Gobierno, Andro Mimica, quien recordó que el programa de alfabetización "se cortó en 2020, pero gracias al acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación, y muy en especial con el liderazgo de nuestro seremi Valentín Aguilera, se ha logrado recuperar para permitir dar continuidad de estudios".

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas  LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, "REPOSICIÓN SEDE VECINAL N°12 MANUEL CHAPARRO, PUNTA ARENAS" bajo la ID 2351-23-LR24

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Avenida Prat 2573 / Mardones 0955/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Paniucchi
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N.º 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Gallo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduarte N° 3556.
Ferretería La Cincos	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ya Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Ptte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloé 1370
Comercializadora Shella	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636



Liceo San José requiere:

DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 12 HRS DE AULA

Enviar cv a coordpedagogico@liceosanjose.cl hasta el 14 de septiembre de 2024

VIDRIOS VISTO

• VIDRIOS
• VENTANAS
• ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

En el Humedal Tres Puentes de Punta Arenas

Agrupación Ecológica Patagónica realizó la tradicional actividad "Preparando el nido 2024"



El pasado fin de semana, en el Humedal Tres Puentes de Punta Arenas se realizó una nueva versión de la jornada de limpieza comunitaria denominada "Preparando el nido 2024".

Dicha actividad se realiza desde el año 2015 y busca realizar una limpieza en el sector cada inicio de septiembre, justo antes de la temporada

de cría de algunas especies de aves.

Esta tradicional actividad se enmarca en el aniversario 17 de la Agrupación Ecológica Patagónica.

Finalmente, desde la agrupación mencionaron que "estamos muy contentos y motivados en continuar poniendo en valor a nuestros humedales urbanos en la comuna y región, por lo

mismo valoramos el compromiso y apoyo constante de nuestros socios, de los vecinos de Villa las Nieves, Forjadores Ambientales de la Escuela Villa Las Nieves, Seremi de Bienes Nacionales, Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, Coca-Cola, Aquagestión, Rembre, Fundación Pewmayen, y Agrupación CuenterAustral, entre otros".

FIESTAS PATRIAS

en Transworld Supply

**Este viernes 13 de Septiembre
ven a disfrutar de una divertida
kermesse para los mas pequeños
desde las 17:00 a 20:00 hrs
en nuestra automotora ubicada en el
sitio 43-44 casi al final de la avenida
principal en Zona Franca**



Doctor Juan Luis Oyarzo plateó su lectura ante anuncio de proyecto

Economista por condonación CAE: “Es muy compleja de cumplir”

● Argumenta que “el costo de aquello puede alcanzar de forma fácil los 11 mil millones de dólares, lo que representa cerca de un 4% del Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país”.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En los próximos días -después de Fiestas Patrias- el Ejecutivo debiese anunciar una promesa de campaña que se ha dejado esperar en sus más de tres años en el mandato: la condonación de deudas por el Crédito con Aval del Estado (CAE), creado en el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, quien brindó la posibilidad de estudios superiores a cientos de jóvenes pero con el compromiso de devolverlos con intereses a través del sistema bancario.

Datos que preocupan

Según la Comisión Ingres, durante el año anterior persiguió a más de 300 mil deudores morosos, pero la Tesorería General de la República solo logró recupe-

rar fondos de 34 mil, lo que representa el 11,2%.

En forma paralela, más de 540 mil deudores dejaron de pagarlo en 2023. Los deudores egresados correspondería a una cifra superior a las 375.000 personas, mientras que, los desertores de la Educación superior serían unos 164.000 personas. Todos resultaron beneficiados con el CAE y se encuentran en morosidad.

El 4% del PIB

Para el doctor en Economía, Juan Luis Oyarzo, esta posibilidad de resolver la propuesta del candidato Gabriel Boric, resulta más compleja, ya que considera que la condonación del CAE correspondería a 40 veces el presupuesto que posee el proyecto de sala cuna universal y representa a más de 40 veces el presupuesto del plan de reactivación educativa,

“La promesa de condonación del CAE es muy compleja de cumplir, y siempre ha sido así. De hecho, la deuda se incrementa a medida que pasa el tiempo. De modo, que en la actualidad podemos indicar que el costo de aquello puede alcanzar de forma fácil los 11 mil millones de dólares, lo que representa cerca de un 4% del Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país (...) En otras palabras, esa cifra nos permitiría tener 100 años de financiamiento nominal en nuestras arcas regionales”, explicó.

Sin mucha claridad de cómo venga el proyecto de ley que será ingresado al Congreso, el economista magallánico es enfático en indicar que una condonación universal del CAE no es posible, por lo que “esta discusión en el Parlamento será compleja, ya que el Gobierno dentro de las conversaciones previas

menciona como beneficiarios principalmente a los morosos, sin embargo, qué ocurre con aquellos que han realizado esfuerzos para tener este tipo de compromisos al día”.

Visión académica

Desde la capital, el académico de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales, Gonzalo Muñoz, explica que “la viabilidad de esta política pasa por la capacidad que ésta tenga para equilibrar dos objetivos igual de importantes y urgentes: resolver, de forma justa y responsable, la enorme mochila de deuda educativa que apremia a miles de familias”.

Al mismo tiempo, cree que se debe construir un sistema de financiamiento que en el futuro sea eficiente, complementario a la gratuidad para que “no vuelva a generar las distorsiones que trajo consigo el CAE”.



Más de 375 mil deudores egresaron de una carrera universitaria según Comisión Ingres.

APROCIN

CURSO:

TÉCNICAS DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, RECARGA Y PRUEBA HIDROSTÁTICA DE EXTINTORES ANSUL



30 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE



8:30 a 12:30 hrs. - 14:00 a 18:00 hrs.



Lugar: Salas de Capacitación APROCIN



Dirección: Chiloé #1569



+56 9 8185 7368 - +56 9 9827 4936



otec@aprocin.cl

*Duración: 32 horas



Relator: Conrado Marín
Instructor NFPA 10

VALOR POR PERSONA:
\$472.000

Viaje de instrucción número 68

En el año que conmemora siete décadas: el Buque Escuela Esmeralda ingresó a Chile por aguas magallánicas

● Luego de recorrer nueve países de Europa y América, la “Dama Blanca” volvió a nuestro país, ingresando por el extremo sur.



A las 12:35 horas del día 10 de septiembre, la icónica “Dama Blanca” hizo su entrada a las aguas jurisdiccionales del país al navegar frente al Cabo de Hornos, el extremo más austral de América y territorio soberano de Chile. Con este ingreso, el Buque Escuela Esmeralda perfila la etapa final de su 68° crucero de instrucción, tras recorrer nueve países

en América y Europa.

Bajo condiciones meteorológicas favorables, con vientos entre 30 y 35 nudos, la histórica bergantín-goleta informó a través de su comandante, el capitán de navío Fernando Méndez, su ingreso a territorio nacional acompañado de algunos versos del poema “La Araucana”, un momento que para su dotación a bordo marca un hito lleno de emoción y orgullo.

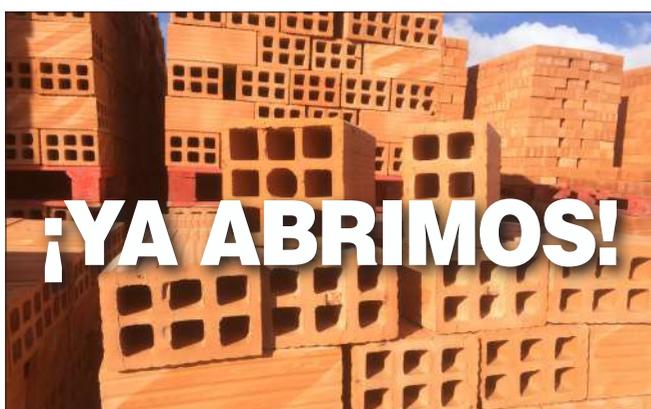
El sargento 1° IM José Luarte, residente en el Faro de Cabo de Hornos junto a su familia, fue testigo presencial de este momento y uno de los primeros chilenos en presenciar su paso por territorio nacional: “Cuando tuvimos en visual a la Esmeralda, pasamos por todas las condiciones posibles, momentos de fuertes vientos, lluvias,

granizos e incluso sol, lo que a ratos hacía difícil seguirle la pista. Al estar frente al faro, recibimos una comunicación que confirmaba su ingreso al país. Para mi familia fue un momento muy emotivo, que nos impulsó a movilizarnos rápidamente para capturar el instante en una fotografía”.

El ingreso de la “Esmeralda” fue acompañado también por el Helicóptero Naval N-46, que escoltó la nave mientras capturaba imágenes de su paso, en una muestra de coordinación y tradición naval.

Este año, el Buque Escuela “Esmeralda” celebra 70 años de vida, navegando por los océanos como embajador de Chile en diversas latitudes del planeta. Tras 148 días de navegación, y

18.655 millas navegadas, se espera su arribo a la ciudad de Punta Arenas para el día 17 de septiembre, previo paso por Puerto Williams el día 13. En la capital de Magallanes y la Antártica Chilena, su blanca silueta será la invitada de honor a las celebraciones de la “Semana de la Chilenidad” en territorio austral, permitiendo que la comunidad magallánica disfrute de su histórica presencia y legado.



¡YA ABRIMOS!

CERÁMICA
KON - AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



FONO: 2213170 / + 569 56573817

Empresa de transporte
Necesita contratar:

JUNIOR

Con experiencia en compra de repuestos,
con licencia de conducir clase B.

Enviar datos a:
jcklinquer@gmail.com

Jardín infantil La casa del Árbol Velada Fiestas Patrias en centro cultural de Punta Arenas

El Jardín Infantil y Sala Cuna "Casa del Árbol" festejó en el Centro Cultural de Punta Arenas las Fiestas Patrias junto a las familias del establecimiento, donde los niños fueron los artistas principales en cada presentación artística que ofrecieron junto a sus tías y apoderados.

En la ocasión se presentaron diferentes cuadros musicales como "La pérgola de las flores", representado por los apoderados de sala cuna y sus padres, así también hubo rondas infantiles como "Mañana me voy pa'l norte", y el infaltable "El costillar es mío", interpretados por niveles medios.

En la ocasión como grupo invitado estuvo el semillero Los Legaditos, quienes deleitaron a los presentes con una segrilla y cueca chilota.

Al respecto Berta Mansilla, directora de La Casa del Árbol, señaló: "Tenemos un especial compromiso con las raíces folclóricas de nuestro país. Desde los primeros años tenemos que inculcar la

importancia del folclore. En la educación infantil, la música y el juego forman parte del desarrollo madurativo de los niños y niñas. Además, indicar que estos elementos están integrados en el folclore de un pueblo. Hoy (ayer), se realizó nuestra velada de Fiestas Patrias con niños y niñas de entre 1 a 4 años de edad, en donde mostraron su destreza en los diferentes bailes patrios. Agradecemos especialmente al semillero del conjunto folclórico El Legado, que nos hizo viajar al sur de Chile, específicamente a Chiloé, con sus hermosos bailes".

Asimismo, agradeció el apoyo del Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, y en especial a los padres y apoderados por su compromiso y dedicación.

Esta festividad es para el establecimiento un testimonio del compromiso por proporcionar un ambiente educativo enriquecedor que promueva el amor por la cultura y el aprendizaje desde los primeros años de vida.



\$95 millones de inversión Centro Comunal Norte presenta Plan Piloto de Ortodoncia

● La iniciativa de Atención Primaria de Salud pretende comenzar en octubre y busca atender a cerca de cien usuarios de entre 14 a 16 años.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Este miércoles, el Área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas presentó un plan piloto de ortodoncia que pretende comenzar a funcionar a partir de octubre en el Centro Comunal Norte, ubicado en Vicente Pérez 0762. La iniciativa es financiada con fondos municipales por un monto aproximado de \$95 millones, y busca atender a cerca de cien usuarios de entre 14 a 16 años, por un periodo de 24 meses de tratamiento.

Según explicó el alcalde Claudio Radonich, "buscamos atender a los pacientes que están esperando usar frenillos, es por esto que después de un gran esfuerzo por parte de la Cormupa, puedo señalar que vamos a comenzar con este plan piloto para cien pacientes, donde vamos a incorporar por primera vez dentro de las prestaciones estas derivaciones desde todos los Cefam hasta este lugar, para ser atendidas por especialistas".

"Sabemos que para muchas familias este es un tratamiento extremadamente caro e imposible de pagar de manera privada, sumado a que ven con desesperanza que sus hijos logren tener una buena dentadura, porque las listas de espera son



El plan busca atender a cerca de cien usuarios de entre 14 a 16 años.

de muchos años en el hospital. Estos son los hechos que nos impulsan a hacer esto, porque se habla mucho de problemas, pero al momento de las soluciones, finalmente son pocas las instancias para presentar un plan concreto como éste", remarcó la autoridad comunal.

En este mismo sentido, Pedro Jofré, jefe del Área Salud de la Corporación Municipal, explicó que "cuando se deriva a un paciente al nivel secundario, éste tiene que esperar alrededor de 4 a 5 años y estas derivaciones se dan cuando los beneficiarios tienen 12 años, es decir que cuando cumplen 13 años ya no son candidatos para una derivación, por lo tanto, estos

usuarios quedan sin cobertura", indicó el funcionario atención primaria, quien remarcó que "lo que estamos haciendo con esto es justamente rescatar a parte de este grupo, para entregarle una solución real con respecto a la ortodoncia".

Para este plan, las derivaciones se realizarán desde cada Cefam. "Los dentistas encargados de los programas serán quienes recopilen la información de los usuarios beneficiarios y por medio del

encargado comunal, se gestionará la atención de cada paciente para completar estos cien cupos que se tienen proyectados", explicó Jofré, quien agregó respecto a los tratamientos que "primero se realizará un trabajo de operatoria, que significa dejar la dentadura libre de caries por medio de una limpieza total, para que luego se pueda efectuar el tratamiento de ortodoncia, que forma parte de este proceso de 24 meses".

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 09:00 A 13:00 HRS.

Sector Comprendido:

- Parcelas Llau Llau:

- Desde Prolongación Cap. Guillemos con calle Luis Álvarez al poniente.

- Incluye calles:

- Luis Álvarez entre Prolongación Mardones y Pje 2.
- Prolongación Cap. Guillemos desde la parcela n° 13 hasta Luis Álvarez.
- Pasaje 28 sur.

Publicado el día martes 10 de septiembre de 2024

EXPO FIESTAS PATRIAS
"Feria Diciochera"
18, 19, 20 Y 21 SEPTIEMBRE

Encontraras

- * Kermés
- * Comida
- * Música
- * Artesanías
- * Joyas
- * Vestuario
- * Juguetes
- y mucho mas!!!

Entrada LIBERADA
HORARIO 18, 19 Y 20
14:00 A 22:00 HRS
HORARIO 21
14:00 A 21:00 HRS
Centro general de padres

ANIMACIÓN CLAUDIA LUCERO

Liceo Insuco Magallanes #847
CONTACTO
Wsp. +569 61550293
@Centro de Padres y Apoderado Insuco 2024
En Facebook

OTAIBO
REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

PROPIEDAD VENTA/ARRIENDO
Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios
- 7 Baños
- Amplios estacionamientos

Información y visitas www.otaibo.cl
+56940764082 Balmaceda 755

Ya se siente el olor a carne en septiembre

Asado en Fiestas Patrias: aquí el dato de dónde comprar en Punta Arenas

● La elección de dónde comprar puede marcar la diferencia entre un asado memorable y uno regular. Hay variedad de precios y promociones que se ajustan a las necesidades de los consumidores en estos días festivos.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En el aire se siente durante septiembre el olor a asado. En Chile, las Fiestas Patrias son sinónimo de celebración en torno a la parrilla y, sin duda, el asado es el plato estrella. Así, las carnes adquieren un papel protagónico en las festividades del 18 de septiembre, con cortes clásicos como el lomo vetado, el costillar y asado carnicero, entro

otros que se suelen acompañar con chorizos o longanizas.

En cuanto a los precios, aunque cada año los valores tienden a subir debido a la alta demanda, durante los días previos a las festividades, los supermercados y carnicerías suelen ofrecer algunas promociones en cortes populares.

A continuación, le dejamos algunos de los lugares donde se pueden encontrar las mejores ofertas en Punta Arenas.



Carnicería El Gauchito ofrece como especialidad la carne molida, diferentes tipos de cortes y la novedosa y exquisita carne de guanaco.



Carnes El Abasto ofrece para estas Fiestas Patrias diferentes carnes y embutidos.



Supermercado Rofil tiene gran variedad en cortes de carne y con atractivas ofertas.



Central de Carnes dispone de variados tipos de carne nacional e internacional, para todos los bolsillo.



Carnes Sur, mantiene una amplia gama de carnes y a los mejores precios.

¡Destaca lo mejor de ti

¡Manos perfectas y una mirada impactante!

Reserva tu manicura y lifting o extensiones de pestañas **hoy**.

Visítanos:
Gral. Estanislao del Canto 0578

Horarios de atención:
Lunes a Viernes 11:00 - 20:00 hrs

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

+56 9 9374 6904 | Katycas.cl | www.katycas.cl

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

- PUNTA ARENAS 1**
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5
- PUERTO NATALES**
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

Samsung destaca la democratización de la Inteligencia Artificial en el Summit País Digital

● Mario Laffitte, VP de Asuntos Corporativos para América Latina, presentó los avances de la compañía en Inteligencia Artificial, mostrando cómo está transformando la vida cotidiana de los usuarios, y reafirmando el compromiso de Samsung con la accesibilidad y la inclusión tecnológica.

Durante la 12ª edición del Summit País Digital, Samsung reafirmó su compromiso con la innovación y la accesibilidad tecnológica a través de una inspiradora presentación de Mario Laffitte, Vicepresidente de Asuntos Corporativos para América Latina. En su charla, abordó el impacto transformador de la Inteligencia Artificial (IA) en la vida cotidiana y cómo Samsung está liderando este cambio a través de su enfoque en la "IA para todos".

En su intervención, Laffitte subrayó cómo Samsung está integrando la IA en una amplia gama de dispositivos, desde smartphones hasta electrodomésticos, con el objetivo de hacer que la tecnología sea más accesible y útil para todos. Es tal el compromiso de Samsung, que se actualizaron tres series anteriores, S23, S22 y S21 para que cuenten con las funciones de Inteligencia Artificial

disponibles en el lanzamiento más reciente de la marca Z Fold6 y Z Flip6. "La IA tiene el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida y abrir nuevas oportunidades para todos", destacó Mario. "En Samsung, nos enfocamos en cómo integrar esto a la rutina de las personas de manera democrática, por eso la llamamos 'IA para todos'".

Uno de los momentos más destacados de la presentación fue la introducción de Ballie, un prototipo de robot inteligente de Samsung diseñado para actuar como un asistente personal en el hogar, presentado por primera vez en CES 2020 y recientemente en IFA Berlín 2024. Este pequeño pero poderoso dispositivo representa el futuro de la interacción entre humanos y tecnología, con capacidades avanzadas para anticipar necesidades y mejorar la eficiencia en el hogar. Con su funcionalidad mejorada, Ballie puede interactuar y controlar

dispositivos domésticos de IoT para crear el ambiente hogareño perfecto.

Además, el Vicepresidente presentó ejemplos concretos de cómo la IA de Samsung ya está haciendo una diferencia en la vida de las personas. Desde la traducción en tiempo real con Galaxy AI hasta la búsqueda instantánea de información con Circle to Search, Samsung está haciendo que la inteligencia artificial esté literalmente al alcance de la mano. "Nos encontramos en un momento decisivo, donde la tecnología debe ser accesible e inclusiva, mejorando significativamente nuestra calidad de vida", señaló Laffitte.

En su discurso, también se destacó el compromiso de Samsung con la educación en América Latina, especialmente a través de programas como Solve for Tomorrow y Samsung Innovation Campus, que están empoderando a estudiantes y docentes con herramientas



tecnológicas avanzadas. "Creemos que la educación es el motor que puede transformar nuestra sociedad. Es por eso que en Samsung estamos invirtiendo en programas que habilitan a las personas para lograr más y mejorar sus vidas", agregó.

La participación de Samsung en el Summit País Digital es una muestra más de su liderazgo en la transformación digital y su dedicación a construir un futuro más conectado e inclusivo para todos. A medida que la adopción de

electrodomésticos inteligentes y otros dispositivos con IA continúa creciendo en la región, Samsung se posiciona como un referente en el desarrollo de tecnologías que mejoran la calidad de vida y promueven la conectividad.

Newark
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

TELEVISORES

PARIS 2024



TV SAMSUNG 32'
SMART TV



\$149.900

TV SAMSUNG 43'
SMART TV 4K



\$249.900

TV SAMSUNG 50'
SMART TV 4K AÑO 2024



\$329.900

TV 86' QLED
AÑO 2024



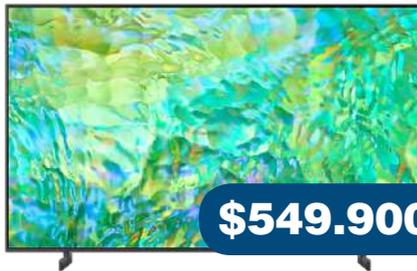
ANTES \$1.499.900
AHORA
\$799.900

TV SAMSUNG 55'
SMART TV 4K AÑO 2024



\$399.900

TV SAMSUNG 65'
SMART TV 4K SERIE 8000



\$549.900

TV SAMSUNG 75'
SMART TV 4K SERIE 8000



\$749.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

En Magallanes

RedSalud renueva compromiso con la calidad asistencial y seguridad del paciente

● Superintendencia de Salud entregó sello que acredita alto estándar de calidad en la atención, servicios, infraestructura, equipamiento y procedimientos que se entrega día a día a los pacientes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Clinica RedSalud Magallanes aprobó con éxito su cuarto proceso de reacreditación por parte de la Superintendencia de Salud, un reconocimiento en pos de la calidad y seguridad en la atención de pacientes.

Después de una rigurosa evaluación por parte de una entidad externa, la clínica cumplió con el 100% de las características obligatorias y el 100% del total de las características aplicables, posicionándose como el único centro privado acreditado de la región.

La entrega del certificado de reacreditación se realizó en una ceremonia donde estuvieron presentes autoridades de la Superintendencia de Salud de la región, ejecutivos de RedSalud y colabora-

dores de Clínica RedSalud Magallanes.

La directora médica de Clínica RedSalud Magallanes, Dra. Gabriela Kuzmanic, explicó que “este reconocimiento es un gran hito para la clínica y un premio al esfuerzo de todos los equipos médicos, profesionales y colaboradores que forman parte de Clínica RedSalud Magallanes. Nuestro objetivo es seguir manteniendo el nivel alcanzado, y es por ello que tenemos el desafío y responsabilidad de continuar con todas las acciones necesarias para mantener este estándar de calidad en el tiempo, además de seguir trabajando en pos de la calidad y seguridad de nuestros pacientes”.

La acreditación de calidad en salud es un proceso periódico de evaluación que se realiza para corroborar el cumplimiento de estándares

de calidad fijados y normados por el Ministerio de Salud, con el fin de garantizar la seguridad en la atención, servicios, infraestructura, equipamiento y procedimientos que se entrega día a día a los pacientes.

La obtención de este sello distintivo posiciona a Clínica RedSalud Magallanes como una institución de salud referente en la región, dado que cuenta con equipos de profesionales comprometidos con la salud de sus pacientes y con equipamiento e infraestructura a la altura de las necesidades de los habitantes de Magallanes.

Acerca de RedSalud

RedSalud es la red de salud privada con mayor cobertura de Chile, cuyo propósito es brindar a sus pacientes una salud de calidad accesible, disponible y con calidez humana.



RedSalud con el sello que acredita alto estándar de calidad en la atención, servicios, infraestructura, equipamiento y procedimientos

Actualmente, cuenta con más de 40 Centros Médicos y Dentales a lo largo de todo Chile y 9 clínicas: RedSalud Santiago, RedSalud Vitacura

y RedSalud Providencia, además de las clínicas regionales RedSalud Iquique, Elqui, Valparaíso, Rancagua, Mayor Temuco y Magallanes, ade-

más del Instituto del Cáncer RedSalud orientado a la prevención, detección precoz y tratamiento del cáncer en el país.

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES

CLINICA MARCHDENT

PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM
@clinicamarchdent

+ (569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

pizzeriaelargentino

@pizzeriaelargentino.puq

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

Atención **24** Horas

PINCHE AQUÍ

El sabor de la auténtica **Pizza Argentina**

FONO PEDIDO +569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386



PINGÜINO MULTIMEDIA EN LA APP 13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO, TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA. USTED PODRÁ ACCEDER DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP 13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE MAGALLANES, CON TODA SU PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.



¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

Julio Salas programó visita para octubre

Subsecretario de Pesca viajará a Magallanes para abordar proyecto de ley

● Fue el diputado Christian Matheson quien solicitó que la autoridad converse con los representantes de la pesca artesanal, industrial y recreativa, en el marco de la discusión de la iniciativa.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El próximo 11 de octubre, el subsecretario de Pesca, Julio Salas, viajará a la Región de Magallanes para reunirse con el sector pesquero artesanal, industrial y recreativa.

Lo anterior responde a una solicitud del diputado Christian Matheson luego que se aprobara la idea de legislar en general la redistribución de cuotas entre el sector pesquero artesanal e industrial.

En junio de este año, la comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos inició la discusión en particular de la nueva Ley de Pesca, esto es, artículo por artículo, y en ese contexto el diputado Christian Matheson luego de reunirse en diversas ocasiones con representantes de

la pesca, poniendo énfasis en el trato diferenciado que deben tener las regiones de Magallanes y Aysén, solicitó al subsecretario de Pesca sostener en la región reuniones con todos los sectores de la pesca.

“Es importante lograr que el nuevo proyecto de ley represente las inquietudes y necesidades de todos los sectores, que no exista contraposiciones entre ellos, de tal forma que todos puedan coexistir en armonía, sin destruir alguno de sus ámbitos. En el centro siempre debe estar el futuro de la región y sus trabajadores”, dijo Matheson.

Para el legislador, “la reunión del subsecretario Salas con representantes de la pesca artesanal, industrial y recreativa de Magallanes es importante porque conocerá in situ las dificultades que tie-

ne el proyecto de la nueva Ley de Pesca presentado por el Gobierno. Queremos una nueva ley, pero que se ajuste a la realidad que enfrentan las zonas extremas y que resguarde, regule y administre la actividad pesquera”.

Los fundamentos del proyecto -que revisa la Comisión de Pesca- consideran aspectos como la equidad en el sector pesquero; la transparencia y el combate contra la pesca ilegal; la modernización institucional, mejoras de sistematización y de técnica legislativa.

La iniciativa, que fue respaldada en general por la Comisión de Pesca, busca replantear el fraccionamiento, considerando criterios científicos y oceanográficos, así como la distribución del recurso para la pesca artesanal e industrial.





FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS

VEHÍCULOS PARTICULARES

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC

REGULACION Y ANALISIS GNC






GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



FESTINA GROUP



JOYAS:



www.festinachile.cl

Por Fiestas Patrias

Seremi de Energía y SEC fiscalizan venta de artefactos eléctricos y a gas

● Personal de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles se encuentra inspeccionando el comercio para verificar que sólo se estén vendiendo productos que posean su sello SEC a la vista.

Timaukel

Servicios públicos llevan sus atenciones a Villa Cameron

Hasta la comuna de Timaukel llegaron diversos servicios públicos para realizar una nueva versión del "Gobierno en Terreno".

Los vecinos de Villa Cameron pudieron realizar trámites para obtener credenciales de residente, atenderse en Fonasa para actualizar su información y hacer consultas, además de acceder a los servicios del Banco Estado, del Servicio de Impuestos Internos y la Dirección del Trabajo.

A la jornada también se sumaron emprendedores de Porvenir, quienes ofrecieron sus productos en la sede vecinal de Villa Cameron.

El delegado provincial, José Campos Prieto, expresó que "lo destacable de esta jornada es que, además de las atenciones de la oferta pública, también dispusimos de juegos y una obra de teatro pensando en las niñas y niños, que normalmente son quienes más disfrutan de estas instancias".



Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un completo plan de fiscalización a nivel nacional es el que está desarrollando la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), para comprobar que sólo se estén comercializando parrillas eléctricas y a gas debidamente certificadas, es decir, que cuenten con su sello SEC a la vista.

Lo anterior a días del inicio de los festejos patrios y de la llegada de la primavera. En este marco, llegaron hasta dependencias de la tienda ABC (ex La Polar), ubicada en el corazón comercial de Punta Arenas, el seremi de Energía, Sergio Cuitiño; el director regional (s) de la SEC, Iván Mansilla, junto a un equipo de fiscalizadores del organismo para realizar la inspección a la venta de estos productos.

Asimismo, los fiscalizadores revisaron que las parrillas eléctricas y a gas a la venta, tuvieran su respectivo sello SEC; cuya etiqueta certifica que dichos productos superaron una serie de pruebas de seguridad.



Personal del SEC se encuentra fiscalizando diversos locales comerciales.

Además, en el sello los usuarios encontrarán un código QR (que puede ser escaneado por cualquier smartphone), con datos sobre el detalle de la certificación del producto.

Medidas preventivas

Tras finalizar el recorrido, el seremi Sergio Cuitiño sostuvo que "lo primero, es recomendar siempre comprar sólo parrillas eléctricas y a gas que tengan el sello SEC

a la vista, porque es la única manera de saber que estamos frente a equipos que han superado una serie de pruebas de seguridad. Este 2024 ya son casi 124 mil las parrillas que han sido certificadas por la SEC, por lo que ahora, además de comprar un producto certificado, lo que debemos tener es una actitud de autocuidado en su uso".

Finalmente, el director regional (s) de la SEC, Iván Mansilla, agregó que, en Magallanes, "el año pasado se fiscalizaron 33 locales comerciales, tras lo cual se sancionó a 6 de ellos, por incumplir la normativa de certificación, con un monto total de 163 UTM Unidades Tributarias Mensuales (algo

más de \$10 millones). En lo que va de este 2024 se han fiscalizado a 24 locales, detectando 2 con incumplimientos normativos, por lo que ya se han cursado las respectivas sanciones".

En cuanto a las recomendaciones de uso de las parrillas a gas, desde la SEC indicaron que es relevante realizar una mantención anual de estos artefactos y revisar el regulador y el flexible, pues ambos tienen una fecha de vencimiento. A la vez -precisaron-, los cilindros de gas siempre deben ir a un costado de la parrilla, jamás debajo de los quemadores y, por cierto, nunca se debe intentar conectar estas parrillas móviles a la red de gas de los domicilios.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



Perforación Pozos Agua



Mejoramos su cotización

+56 9 9501 9316

+56 9 6155 0694

geohidrospa@gmail.com

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

DISTRIBUIDORA
del
Tierra Fuego

ANIVERSARIO
Nº6

JUNTÉMONOS
TODOS LOS DÍAS
A LAS 16:30 HRS.

DESDE EL LUNES 09
AL MARTES 17 DE SEPT.

OFERTAS
CONCURSOS
Y SORTEOS

f LIVE | *A través de:*
Distribuidora Tierra del Fuego | *Conduce:*
Oscar España



Hoy se cierran las inscripciones para la primera gran fiesta del Enduro

● El certamen motoquero correspondiente a la primera fecha de la temporada se desarrollará este sábado y domingo, organizado por Patagonia Moto Club.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy a las 23:59 horas se cierran las inscripciones para lo que será la primera fecha del Campeonato Regional de Enduro, temporada 2024-2025.

El certamen motoquero, a realizarse los días sábado 14 (infantiles) y domingo 15 (adultos), es organizado por Patagonia Moto Club, albergando las tradicionales categorías de Moto y ATV, y adultos e in-

fantiles en damas y varones, agregándose en esta ocasión a los ATV 4x4, el debut de la categoría Master C (mayores de 50 años) y los UTV.

El circuito "La Guitarra", ubicado en el kilómetro 16 norte (camino a Punta Prat y antes de llegar al museo de autos, tomando el camino hacia la izquierda), será testigo del andar de cada uno de los pilotos que abrirán la temporada buscando sumar sus primeros puntos y, por supuesto, el podio finalizada la carrera, la cual se correrá tipo cross country.



DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

Restaurant LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

TE INVITAMOS A PROBAR NUESTRA TABLA JARDIN DE LUNA Y MAR

- CHUPE DE CENTOLLA
- OSTIONES A LA PARMESANA
- CAMARONES AL PILPIL
- CALAMARES AL AJILLO
- CEVICHE DE SALMÓN

LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

impa

f IMPA Punta Arenas

impapuq

CALDERA MURAL MINORCA CTFS

PINCHA AQUÍ 



STOCK DE REPUESTOS
CALIDAD EUROPEA

MADE IN
Italy



PACK

COD:5181

MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE

\$619.900

Horario de Atención

Lunes a Viernes

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Sábado

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

WWW.IMPA.CL  SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Con la emoción punto a punto en series menores y adultos se disputó la 4ta fecha del vóley regional

● El certamen, disputado forma paralela en las instalaciones de los gimnasios del Club Taiiu y UMAG, es organizado por la Asociación de Vóley de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con la emoción siempre latente del punto a punto en cada uno de los partidos, se llevó a cabo durante el pasado fin de semana el desarrollo de la cuarta fecha del Campeonato de Clausura de la Liga Regional de Vóley 2024.

El certamen, organizado por la Asociación de Vóley de Punta Arenas, se jugó de forma paralela en las instalaciones del Club Taiiu y del Gimnasio UMAG.

A continuación, algunos resultados:

Resultados

Domingo 8 de septiembre:

Gimnasio UMAG
Categoría: Femenino U17

-Fénix A 2
Fénix B 0
25/21 y 25/20.

Categoría: Femenino U19

-Unión 0
Fénix 2
9/25 y 13/25.

Categoría: Masculino TC

-Unión 2
Taiiu 1
20/25, 25/18 y 15/10.

-Aleman 2
UMAG 0
25/22 y 25/21.

Categoría: Femenino TC A

-Esencias 0
Sokol 2
17/25 y 21/25.

-UMAG 2
Británico 1
25/11, 18/25 y 15/9.

Categoría: Femenino U17
-Selknam 0
CAVH 2
22/25 y 20/25.

Categoría: Masculino TC
-Esencias 0
CAVH 2
18/25 y 20/25.

-Dragones 0
SAV 2
12/25 y 11/25.

Gimnasio Club Taiiu

Categoría: Femenino U15
-Esencias 0
CAVH 2
20/25 y 21/25.

-Taiiu B 0
Selknam A 2
15/25 y 19/25.

Categoría: Femenino U13
-Selknam 0
CAVH A 2
17/25 y 23/25.

Categoría: Masculino U13
-Selknam 2
Aleman 0
25/19 y 25/19.

-Unión 2
Taiiu 0
25/22 y 25/19.

Categoría: Femenino U13
-Unión 0
Taiiu B 2
16/25 y 14/25.

Categoría: Femenino U15
-Fénix 0
Unión 2
11/25 y 9/25.



DREAMS
PUNTA ARENAS

VIE 06



ALEX ORTIZ

SÁB 07



BUDDY RICHARD

SEPTIEMBRE

SHOWS

Lucky 7

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 26 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en Sala de Audiencia del Juzgado, ubicado en Avenida Independencia N° 617, tercer piso de esta ciudad, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle Conrado Pittet N° 0365, Unidad Habitacional Tipo D Dos, Polígono N° 29, "Condominio Fitz Roy II", Conjunto Habitacional "La Estancia", inscrito a nombre de don IVAN DANILO NIKOVIC FERNANDEZ a fojas 29, N° 55 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2012. Mínimo para comenzar posturas \$225.813.628.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 2014-2023 caratulada "BANCO SANTANDER con NIKOVIC".

Angela Yeanette Gallardo Barrientos
Secretario
P.J.U.D.
Sala de septiembre de 2024 del veintiseis
033040201617



**TE GUSTARÍA VENDER
LA PIZKA
EN TU LOCAL**



**SOUR Y CÓCTELES
100% NATURALES**

**DISPONEMOS DE
CONGELADORES
PARA TU NEGOCIO**

CONTÁCTATE CON NOSOTROS
contacto@brindo.cl

Martínez de Aldunate 1710



BRINDO
BOTILLERÍA Y
DISTRIBUIDORA

**SÍ TIENES
HOTEL • RESTAURANT
CAFETERÍA • BAR**

TENEMOS FORMATO
Bidones de 5Lts.
**EXCLUSIVO
CANAL HORECA**

- ✓ 100% Limón Sutil importado de Piura, Perú
- ✓ Producto Premium estandarizado
- ✓ Control de inventario
- ✓ Duración de 12 meses en congelador y 24hrs una vez abierto

Esta es una solución de calidad



WWW.BRINDO.CL



IMÁS CERCA DE TII!

PINCHE AQUÍ

18 19 20
ATENCIÓN
HORARIO NORMAL

**AL DETALLE
POR MAYOR**

**PIPEÑO
GRANADINA
BOTELLÍN DE FERNET**

DELIVERY



 +56 9 58924624
  +56 9 97746278

Jorge Almirón es puesto en la órbita de Chile para reemplazar a un magullado Gareca

● La derrota de La Roja ante Bolivia ya dejó al “Tigre” en la cuerda floja pensando a futuro, por lo que son varios los que piensan en un hipotético reemplazo.



La durísima caída de Chile ante Bolivia es algo que sigue procesándose en nuestro país. La Roja perdió por 2-1 en el Estadio Nacional en una representación para el olvido, dejando a Ricardo Gareca en el centro de las críticas por el desempeño del equipo.

Esta situación ya tiene a varios incluso pensando

en un fin de ciclo anticipado del Tigre en la selección, dando con uno que otro nombre para un hipotético reemplazo.

En ese sentido, el nombre de Jorge Almirón fue propuesto por Carlos Ramos, presidente del Colegio de Entrenadores, quien en charla con RedGol aseguró que “creo que Almirón puede ser un perfil para Chile, de-

pendiendo de los jugadores que tenga”.

“Chile en estos momentos no puede pretender jugar de igual a igual o creerse el cuento. Todavía nos creemos el cuento que está Marcelo Bielsa o Jorge Sampaoli con los de la generación dorada”, agregó.

En ese sentido, Ramos señaló que “cuando hay un cambio técnico puede sa-

car rendimiento, como el ejemplo que tiene en estos momentos Paraguay. Ellos volvieron a su esencia. Paraguay cuando vino a jugar con Chile en el último amistoso era un desastre y ahora volvió a lo suyo”.

“Chile ya no tiene eso, no puede hacer el juego bonito que hacía Bielsa o que hacía Sampaoli. Ya no lo tiene, no se puede. Hay que jugar

y por eso dijo que Almirón puede ser por el estilo de juego si llegase a pasar”, concluyó.

Cabe mencionar que Jorge Almirón tiene contrato con Colo Colo hasta diciembre del 2024, por lo que cualquier intento de sacarlo del Monumental antes de eso traerá consigo una negociación directa con los albos.

¿Cuándo vuelve a jugar la Roja de Ricardo Gareca por las Eliminatorias?

La Roja volverá a salir a la cancha para verse las caras ante Brasil el jueves 10 de octubre a las 21:00 horas en el Estadio Nacional. Posteriormente visitará a Colombia el martes 15 a las 17:30 horas.

Buses Fernández
la marca patagónica

PROMO
MES DE LA PATRIA

CADA TRAMO
\$8.500
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA
\$16.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DISFRUTA DE UN VIAJE ESPECIAL DURANTE ESTE MES DE SEPTIEMBRE

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ARMANDO SANHUEZA #745 61 2 221812 61 2 242313
PUERTO NATALES RODOVIARIO (AV. ESPAÑA #1455) 61 2 411392 61 2 411111



17★19
Sept.

Tickets vía
toliv

PINCHA AQUÍ 



GRAN FONDA
& Milodón

2 BANDAS EN VIVO - 2 DJ'S - ANIMACIÓN ESPECIAL.

3 AMBIENTES (GENERAL / VIP / LOUNGE).

PISTA DE BAILE - COMIDA & TRAGOS TÍPICOS.

✧ SIN HORARIO DE TÉRMINO ✧

GIMNASIO ESMERALDA

PRODUCE: **alma**
PRODUCCIONES

WINTER
FEST

DEL ESTRECHO
PRODUCCIONES

Alentadoras noticias de Cristóbal Campos y su recuperación: “Sus ganas son buenísimas”

● El arquero sigue con los avances en su rehabilitación y un conocedor muy cercano al proceso que vive reveló esperanzadoras novedades.

Cristóbal Campos tuvo un terrible accidente de tránsito que lo tuvo internado varios días, aunque hoy es tiempo de mirar hacia adelante en la recuperación. El portero de San Antonio Unido finalmente sufrió la amputación parcial de su pie derecho.

Por estos días, Campitos continúa hospitalizado en una clínica ubicada en la comuna de La Florida. Y desde aquel recinto emergen noticias alentadoras en torno al

meta surgido en las divisiones inferiores de Universidad de Chile. Allí ha recibido mucho apoyo familiar.

También de sus amigos más cercanos, como el delantero azul Nicolás Guerra. Y por supuesto del SAU, que mediante su presidente, Guillermo Lee, prometió apoyo irrestricto para Campos. Incluso aseguró un puesto de trabajo para el meta nacido en Lonquén.

Muestras de cariño hubo incluso en la antesala de la histórica derrota que la Roja

sufrió ante Bolivia. Todo eso ha repercutido muy positivamente en Campitos y los avances de su rehabilitación. De hecho, las últimas novedades que recabó RedGol en torno a ese proceso fueron muy positivas.

Cristóbal Campos avanza en su recuperación: aplauden su estado anímico

Cristóbal Campos ha mostrado mejorías anímicas en la recuperación. Un cercano al proceso que vive destacó esos avances. “Está mejor, tranquilo, con ganas de darle para adelante con todo. Eso es muy positivo”, confirmó un conocedor de la situación médica de Campitos.

“Lo veo con ánimo, con ganas. Habrán momentos críticos, pero su disposición y ganas son buenísimas”, agregó. Así las cosas, le puso un poco de calma a una de las principales preocupaciones que surgieron por las consecuencias físicas que dejó en Campos el citado accidente.

De hecho, en su época como golero del Romántico Viajero manifestó algunos problemas de salud mental.



Como aquella vez que se sumó tarde a una pretemporada. “Es un tema personal que no se sabe cuándo termina”, graficó Mauricio Pellegrino, DT del Bulla en 2023. A pesar

de que no dio muchas luces, bastó para dejar claro qué tipo de inconveniente había.

Pero por el momento, las novedades son buenas en torno a la salud de Campitos,

que encontró mucho respaldo en su club actual, el que lo formó y varios jugadores con los que compartió y forjó un lazo de cercanía. ¡Fuerza y aguante, Cristóbal!



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA



MENTA
PIPERITA



LECHUGA
COURTINA



COLIFLOR
SNOWBALL™



AJÍ BRAJO
DESEMBO DE CALERA



CIBOLETTE



RUDA



TOMATE
PERA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.





VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO



EL MEJOR
PRECIO DEL
MERCADO

📞 612 224912
📍 BALMACEDA N° 854
✉ FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHA AQUÍ



Caso Audios

Vivanco pidió a Fiscalía que no entregue a la Suprema sus chats con Hermosilla

● Abogados sostienen que no existe fuente legal que autorice acceder a estas conversaciones privadas.

Los abogados de la suspendida magistrada de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, presentaron dos escritos para bloquear la solicitud del presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, de acceder a los chats que mantenía con el penalista Luis Hermosilla, el principal imputado en el llamado "Caso Audios".

El primer documento, firmado por Cristóbal Osorio, fue dirigido al pleno del órgano jurisdiccional y argumentó que la petición de Blanco "infringe el ordenamiento jurídico y desconoce la naturaleza jurídica del procedimiento de remoción", según publicó La Tercera PM.

En tanto, el segundo escrito, suscrito por Osorio y Juan Carlos Manríquez, fue remitido al fiscal nacional, Ángel Valencia, para que rechace la solicitud del presidente de la Suprema.

Los abogados sostuvieron que no existe fuente legal que autorice al pleno para hacer dicha pretensión y acceder a conversaciones privadas.

También argumentaron que la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, "dispone que el tratamiento de datos personales, es decir, cualquier operación o complejo de operaciones o

procedimientos técnicos para seleccionar, extraer, confrontar, interconectar, disociar, comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos de carácter personal, como son los whatsapps, requiere fuente legal o autorización del titular".

Este miércoles, Vivanco hizo entrega de su teléfono celular y un computador personal, de manera voluntaria, al Ministerio Público, para colaborar en la investigación que lleva adelante la Fiscalía Regional de Los Lagos, a cargo de la persecutora Carmen Gloria Wittwer.

Lo anterior, en el marco de la indagatoria por posibles delitos de tráfico de influencias, negociación incompatible y cohecho, luego que se conociera de un fallo de la Tercera Sala de la Corte Suprema, cuando ella la presidía, y que benefició al consorcio chileno-bielorruso Belaz Movitec (CBM).

Otra arista

En paralelo -señala Cooperativa- Ciper publicó este miércoles un nuevo reportaje donde reveló la amistad de Vivanco con el abogado Miguel Vargas, quien fue parte del equipo jurídico de CBM mientras la ministra veía su causa.

La magistrada falló a favor de la empresa sin manifestar que tenía una estrecha relación con Vargas, de acuerdo con el medio de investigación.



Ángela Vivanco se mantiene suspendida en la Corte Suprema.

El exministro y expresidente de la Corte Suprema Milton Juica planteó a Cooperativa que esto debe ser investigado por la justicia.

"Es obligación de los jueces -por supuesto, legal- que cuando hay situaciones de inhabilidades que permitan dar lugar a una recusación o a una implicancia, el juez está en el deber de hacer contar esa inhabilidad, cosa de que las partes tengan la posibilidad de poder inhabilitar, a través de otro procedimiento, a ese funcionario. Ahora, eso hay que demostrarlo, por supuesto", señaló el otrora magistrado.

"Habría que demostrar si efectivamente existe esa relación. Una relación tiene que ser muy directa, muy íntima, con respecto de las partes y el juez", aclaró.

Sufrió graves lesiones en el cráneo Prisión preventiva para padres por parricidio de su bebé de 6 meses

El Juzgado de Garantía de Curicó dictó la medida cautelar de prisión preventiva para los padres de una guagua de 6 meses que murió el pasado 7 de septiembre, siendo fueron formalizados por el delito de parricidio.

La lactante había llegado al Hospital de Curicó tres días antes, con heridas de gravedad y una fractura craneal.

El fiscal adjunto de Curicó, Jaime Rojas, detalló que "ambos padres llevan a la lactante al servicio de urgencias del Hospital de Curicó, donde se advierten estas grandes lesiones que tenía en la zona del cráneo".

"Los médicos advierten que se trataría de una situación irregular, dando avisando a Carabineros y activándose el protocolo de rigor. Lamentablemente, la menor fallece el 7 de septiembre, se hace el informe

de autopsia y es categórico, las lesiones que contiene la menor son del tipo homicida", indicó.

El persecutor indicó que "teniendo presente ese informe, la Fiscalía solicitó la orden de detención para ambos imputados, toda vez que, durante el curso de esta investigación, la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones pudo determinar que la menor siempre estuvo al cuidado y tutela de ambos padres".

"También se está revisando el historial médico de la menor, donde ya había un ingreso el 12 de julio y el 2 de septiembre. También se pudo determinar por la PDI que, al advertir los padres, que al concurrir a un centro asistencial de la red pública estarían quedando registrados estas concurrencias, ellos se dirigen a otros centros asistenciales para atender a la menor", agregó.



KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO MAESTRANZA

4 Esquineros y 4 Bases

Contacto +56 9 54828356

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISITANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

DESAGÜES

61 221 3915
99 6493 211

En la Región Metropolitana

Barricadas en diversos sectores marcaban anoche una nueva conmemoración del 11S

● Los incidentes interrumpían el tránsito y obligaban a implementar medidas preventivas.

Barricadas, fogatas, disparos y desmanes aislados marcan la noche de este miércoles en la Región Metropolitana, en el marco de la conmemoración de los 51 años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

En la comuna de Huechuraba, se reportan balazos y lanzamiento de objetos contundentes en contra de la 54a Comisaría de Carabineros, en el sector de La Pincoya, al frente de la Plaza Cívica. La unidad ya había sido atacada el 4 de septiembre pasado.

El tránsito permanecía cortado, pero algunos vehículos pasan por Avenida Recoleta.

En otro sector de la Región Metropolitana, en la comuna de San Bernardo, se registraban barricadas en Avenida Colón, cerca de la 62a Comisaría. Los an-

tisociales habían lanzado piedras y objetos contundentes contra el recinto, cuyo personal respondió con bombas lacrimógenas.

El tránsito estuvo cortado en Avenida Colón con dirección a la cordillera.

Ambos incidentes estaban en desarrollo y se mantenía la presencia policial en los sectores afectados.

En paralelo, en la comuna de Cerro Navia, se producían enfrentamientos entre personas que levantaron barricadas y carabineros en Avenida Mapocho con Calle Huelén.

Al igual que en Huechuraba, hubo disparos en contra de funcionarios policiales.

También se escucharon fuegos artificiales.

En paralelo, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda también se habían reportado disparos por parte de en-

capuchados en el sector de Avenida Clotario Blest con Avenida Departamental.

La Moneda

El Presidente de la República, Gabriel Boric, encabezó una ceremonia en La Moneda por la conmemoración de los 51 años del golpe de Estado, instancia en la cual anunció la presentación de indicaciones a un proyecto de ley previamente propuesto por Michelle Bachelet.

Se trata de la presentación de indicaciones para levantar el secreto de la Comisión Valech, con el fin de apoyar el plan de búsqueda de detenidos desaparecidos y facilitar el acceso a la información por parte de los tribunales. Este paso, según el Presidente, es esencial para avanzar en la verdad y la justicia.

Este proyecto busca derogar la ley de amnis-



Aunque de reflexión, el 1 de septiembre sigue siendo motivo para la violencia de algunos sectores.

tía, una medida que Boric destacó como fundamental en el marco de la conmemoración de los hechos históricos de 1973. Además, el Mandatario hizo un llamado a romper los pactos de silencio en relación con

las violaciones a los derechos humanos durante ese periodo.

“Estos muros fueron testigos de cómo la traición y la infamia se impusieron a sangre y fuego por sobre la dignidad de un pueblo.

Recordamos con admiración al Presidente Salvador Allende Gossens y a las chilenas y chilenos que junto a él ese día defendieron la democracia, la Constitución y las leyes”, enfatizó el Mandatario.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Lirquen Vidrios

ENVÍANOS TU PROYECTO

Elige Calidad,
Elige **Termoastral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)

Clínica Veterinaria

petto

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

[/petto.cl](https://www.instagram.com/petto.cl) - hola@petto.cl

En el control de medicamentos

Contraloría detecta graves irregularidades en la gestión del ISP y Cenabast

● La CGR advierte que estas deficiencias en la gestión de medicamentos y dispositivos médicos ponen en riesgo la efectividad del sistema de salud y exige medidas correctivas inmediatas.

La Contraloría General de la República (CGR) emitió un informe en el que advierte serias deficiencias en la gestión del Instituto de Salud Pública (ISP) y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast) frente a alertas de retiro de medicamentos. Las observaciones incluyen incumplimientos en el monitoreo, control y trazabilidad de productos distribuidos a la red asistencial de salud del país.

La CGR reveló en su informe N° 227 de 2024 que el ISP incumplió su función de vigilancia sobre las especialidades farmacéuticas registradas entre febrero de 2020 y junio de 2023.

“El Instituto no controló de manera adecuada el retiro total de medicamentos alertados”, señala el docu-

mento, destacando la falta de informes finales exigidos a los titulares del registro sanitario.

Entre las faltas detectadas, se encontró que no se garantizó el cumplimiento del plazo de cinco días para retirar medicamentos bajo alerta del mercado. Además, la Contraloría constató la falta de control sobre los dispositivos médicos que debían ser retirados, lo que representa un riesgo para la seguridad de los pacientes.

Problemas en la trazabilidad

En hospitales como el Clínico Metropolitano La Florida Doctora Eloísa Díaz Insunza y el San Borja Arriarán, se identificaron problemas en la trazabilidad de dispositivos médicos que ya habían sido utilizados, pese a estar bajo alerta

de retiro. “El HLF no respondió las notificaciones de retiro realizadas por el titular del registro sanitario”, subraya el informe.

Ante estos hechos, la Contraloría instruyó al Servicio de Salud Metropolitano Central iniciar un sumario administrativo para determinar responsabilidades y le otorgó un plazo de 15 días hábiles para informar sobre el proceso. “Este sumario debe esclarecer los incumplimientos y determinar las acciones correctivas”, concluye el documento.

En el Hospital de Urgencia Asistencia Pública Doctor Alejandro del Río, así como en otros centros asistenciales, se encontraron dificultades para hacer un seguimiento adecuado de los productos en alerta. La CGR criticó que, en algunos casos, la evaluación de los

pacientes afectados por fallas en dispositivos médicos demoró hasta 357 días.

Contraloría detecta incapacidad

Por otro lado, la Cenabast fue observada en el informe N° 357 de 2024 por su incapacidad para controlar e identificar los lotes de productos distribuidos. “La falta de trazabilidad puede afectar la aplicación de multas y el análisis de antecedentes de los proveedores”, indica el informe.

Además, se determinó que Cenabast no ha aplicado multas por más de \$6 millones debido a incumplimientos en la entrega de productos y errores en la información entregada por los proveedores. También se estableció que el servicio no ha cobrado una comisión de más de \$46 millones por servicios de intermediación, lo



Una serie de irregularidades se detectó en la gestión del Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

que equivale al 7% del valor total de las compras.

La CGR advierte que estas deficiencias en la gestión de medicamentos

y dispositivos médicos ponen en riesgo la efectividad del sistema de salud y exige medidas correctivas inmediatas.



AUTOMOTRIZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**¿Aún no nos conoces...
que esperas?**

Notarás la diferencia
¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS





AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ



LIQUIDADORA

RECICL 

A precios bajos con la mejor calidad

**¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO**

Outlet








Dirección:
calle Chilóe 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

ExPresidente peruano luchó años contra un cáncer

Alberto Fujimori muere a los 86 años

● Pese a su delicado estado, en julio se había conocido su intención de volver a postularse a la jefatura de Estado.

Keiko Fujimori, hija del exPresidente de Perú, Alberto Fujimori, confirmó el fallecimiento de su padre en una publicación en la red social X.

“Después de una larga batalla contra el cáncer, nuestro padre, Alberto Fujimori, acaba de partir al encuentro del Señor”, escribió la excandidata presidencial. Junto a ella, sus hermanos Hiro, Sachie y Kenji Fujimori pidieron “una oración por el eterno descanso de su alma”.

El exPresidente, quien gobernó entre 1990 y 2000, había enfrentado múltiples complicaciones de salud en los últimos años. Según la prensa peruana, el estado de Fujimori era “muy delicado”. A sus 86 años, estaba viviendo en la casa de su hija Keiko, quien lo había acogido tras recuperar su libertad en diciembre de 2023.

Visto por última vez en público el 5 de septiembre

Fuentes cercanas al exMandatario reportaron que fue visto por última vez en

público el 5 de septiembre, cuando abandonaba la Clínica Delgado, en Miraflores. “Fui a hacerme una tomografía para ver cómo va la evolución”, comentó Fujimori a Radio Programas del Perú (RPP), evitando entrar en detalles sobre su posible candidatura a las elecciones generales de 2026. “Vamos a ver”, fue lo único que señaló.

Ese mismo día, su hijo Kenji lo acompañaba, pero no ofreció declaraciones a la prensa. La visita a la clínica era parte de los controles médicos que realizaba regularmente por su estado de salud.

Últimas horas

La gravedad de su condición fue evidente este miércoles por la tarde, cuando el congresista Alejandro Aguinaga, quien también es su médico de cabecera, acudió a la vivienda de Keiko Fujimori junto a la legisladora Martha Moyano. “Está luchando por su vida”, comentó Aguinaga a la prensa al llegar.

El sacerdote Luis Gaspar también fue visto saliendo de la casa de Keiko Fujimori, lo que reflejaba la gravedad de la situación.

En 2018, Alberto Fujimori reveló que los médicos le habían detectado un tumor en los pulmones. A esto se sumó, en mayo de este año, la noticia de un tumor maligno en la lengua, donde sufría una lesión cancerígena desde hace más de 27 años.

Fujimori había sido hospitalizado en varias ocasiones durante 2023 debido a su estado de salud, incluyendo una internación en abril para una biopsia relacionada con el tumor en su lengua.

Tras salir del penal de Barbadillo en diciembre de 2023, donde cumplía condena por los casos La Cantuta y Barrios Altos, Fujimori recuperó su libertad gracias a la restitución de un indulto humanitario que le otorgó en 2017 el exPresidente Pedro Pablo Kuczynski.

Desde entonces, se mantuvo políticamente activo. En febrero de 2024, comentó que



El cáncer tenrino con al vida del exPresidente peruano, Alberto Fujimori.

la Presidenta Dina Boluarte terminaría su mandato en 2026, asegurando que el fuji-

morismo “así lo ha acordado”. Incluso, su hija Keiko anunció en julio de este año que

su padre sería el candidato de Fuerza Popular en las elecciones de 2026.



¡YA ABRIMOS!

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.

- ✔ Exámenes Visuales
- ✔ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✔ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

f [Optica Gafas](#)
@ [@gafas.cl](#)



Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

AV COLON ESQUINA MAGALLANES

28 AÑOS CONECTANDO

La región del Magallanes con el resto del país.



COTIZA CON NOSOTROS

SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl



HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes
Cierre a las 18:30 horas.

Sabados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ +56 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA



RECIBE TU DIARIO

EL PINGUINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU WHATSAPP

A young woman with long brown hair, wearing a red top, is smiling and holding a smartphone that displays the newspaper's mobile app interface. The background features a light green and white geometric pattern with several WhatsApp icons.

Fiestas Patrias
¡Viva Chile!

ESTE **14** DE SEPTIEMBRE

¡Disfruta de la celebración con nosotros!

Juegos tradicionales
Premios
Concursos
Y más...

Horario:
16:00 hrs.
a
18:00 hrs.

Ven a **Sánchez & Sánchez**

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

@sanchezysanchezSPA
www.sanchezysanchez.cl

A hand is shown spinning a wooden top against a background of the Chilean flag's colors (red, white, and blue stripes). A calendar icon shows the date September 14th.

Aún aguarda por las actas

La Unión Europea mantiene que no reconoce a Maduro como Presidente

● A pesar de que el Congreso de los Diputados español reconoció este miércoles al opositor Edmundo González como Presidente electo de Venezuela, el bloque comunitario aún se resiste a ello.

La Unión Europea (UE) mantiene su rechazo a reconocer a Nicolás Maduro como Presidente de Venezuela e insiste en la necesidad de que las autoridades venezolanas publiquen todas las actas de las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio.

Pese a que el Congreso de los Diputados español reconoció este miércoles al candidato opositor Edmundo González Urrutia -exiliado en España- como Presidente electo, el bloque comunitario se resiste a ello.

No obstante, la UE considera que, de acuerdo con los resultados que se derivan de las actas electorales conocidas, González Urrutia "ha conseguido un fuerte apoyo, mucho mayor que el obtenido por Maduro", en palabras del jefe de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell.

Fuentes comunitarias indicaron este miércoles a EFE que la UE ha expresado en diferen-

tes declaraciones recientes su posición sobre la situación en Venezuela, consensuada por los ministros de Exteriores de los Veintisiete en una reunión informal en Bruselas el 29 de agosto.

Entonces, los ministros europeos defendieron el proceso democrático en el país latinoamericano y garantizaron que mantendrán estrecho contacto con la oposición.

Según explicó Borrell al término de esa reunión, "como no hay actas, como no hay verificación y nos tememos que nunca la habrá, no podemos aceptar la legitimidad de Maduro como presidente electo".

"El Consejo decidió que Maduro no tiene la legitimidad democrática como Presidente. Seguirá siendo presidente de facto, pero negamos la legitimidad democrática basándonos en un resultado que no se puede verificar", indicó. Agregó que "esto es importante porque

es una declaración contundente del Consejo de Ministros de no reconocer la legitimidad democrática de Maduro".

Instaron igualmente los ministros a las autoridades venezolanas a "poner fin a la represión y respetar la dignidad, la libertad y los derechos de la oposición", empezando por Edmundo González y María Corina Machado, y a "liberar a los presos políticos".

Borrell tendrá de nuevo ocasión de pronunciarse sobre la situación en Venezuela en el pleno del Parlamento Europeo la próxima semana, cuando los eurodiputados debatan sobre el asunto.

Está previsto además que voten una resolución en la que se propone reconocer a Edmundo González como ganador de las elecciones presidenciales de Venezuela, puesta sobre la mesa a iniciativa de la parlamentaria vasca de EAJ-PNV Oihane Agirregoitia.



La Unión Europea aún aguarda por las actas de las elecciones en Venezuela.



CONCURSO FIESTAS PATRIAS

**SORTEO
17
DE SEP.**

PREMIOS

- 1 CORDERO MAGALLÁNICO
- 1 POLLO + 1 KILO LONGANIZAS + 1 BEBIDA
- 1 CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS
- 1 PARRILLADA PARA DOS PERSONAS
- 12 EMPANADAS + 4 MOTE C/HUESILLOS
- 10 KG DE PAPAS + 1 BANDEJA DE HUEVOS

VÁLIDO POR COMPRAS
**SUPERIORES
A \$10.000**

📍 ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA

☎ +569 58540034

📍 PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)

☎ 612-229332

En España

Aprueban reconocer a González como electo

El Congreso español insta al Gobierno del socialista Pedro Sánchez a reconocer a Edmundo González Urrutia como Presidente legítimo de Venezuela con 177 votos a favor, procedentes de la derecha y de grupos nacionalistas, como los vascos, aliados habituales de los socialistas, que se han quedado en minoría con sus socios de izquierda.

El Partido Popular, líder de la oposición, ha logrado sacar adelante este miércoles una propuesta no de

ley que insta al Gobierno a reconocer a González Urrutia como ganador de las elecciones de Venezuela del 28 de julio y exigir al régimen de Nicolás Maduro el "cese inmediato de la represión".

La iniciativa también pide, entre otras cosas, promover la "reinstauración" de sanciones a los dirigentes del régimen venezolano o apoyar la comparecencia del Centro Carter para que detalle sus conclusiones sobre los comicios.



La opinión de expertos y las encuestas

¿Quién ganó el debate en EE.UU.?

● Hay quienes afirman que el encuentro de anoche no inclinaría la balanza para un lado.



Los candidatos tuvieron su primer encuentro, de cara a la opinión pública.

Una vez concluido el intenso debate presidencial entre Kamala Harris y Donald Trump, inmediatamente comenzaron a circular sondeos y opiniones sobre quién ganó el cara a cara del martes. Y tanto especialistas (en su mayoría) como las empresas de predicción y las encuestas hechas por diversos medios de comunicación han concluido que la victoria fue para la abanderada demócrata.

De acuerdo con PredictIt, empresa neozelandesa dedicada al pronóstico de eventos políticos y financieros con base en movimientos bursátiles, Kamala Harris sacó 10 puntos de ventaja, 56 centavos de dólar contra 46 de Trump, según informó el diario español El País.

En tanto, una encuesta rápida realizada por CNN entre estadounidenses registrados para votar que vieron el debate presidencial del martes concluyó que la vicepresidenta norteamericana superó al exMandatario con creces. Un 63% de los 605 encuestados por mensaje de texto en todo el país consideró que Harris tuvo un mejor desempeño en el debate celebrado en Filadelfia frente a un 37% que opinó que Trump fue el mejor de los dos.

Antes del debate, los mismos votantes estaban divididos en partes iguales sobre qué candidato tendría un mejor desempeño, señaló CNN en la presentación de los resultados de la encuesta. Un 96% de los partidarios de Harris que presenciaron el debate dijeron que la vicepresidenta hizo un mejor trabajo que el expresidente, mientras que entre los partidarios de Trump el porcentaje de los que lo consideran ganador es del 69%.

Un cambio

Los resultados de la encuesta rápida marcan un cambio con respecto a la re-

acción al debate presidencial de junio, cuando los registrados como votantes que vieron el enfrentamiento verbal entre Trump y el Presidente Joe Biden, entonces candidato demócrata a las elecciones del próximo 5 de noviembre, consideraron que el ex presidente superó a su rival (67 % frente a 33 %).

Asimismo, un sondeo realizado por la encuestadora Trafalgar entre 2.200 votantes de los siete estados "bisagra" (Nevada, Arizona, Wisconsin, Michigan, Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia), reveló que el 55,3% de los consultados consideró que Harris venció a Trump en el debate.

De todos modos, no queda claro si este debate es suficiente para que la vicepresidenta pueda imponerse en estas regiones clave en los comicios de noviembre. Por su parte, un focus group realizado por The Washington Post reveló que, de 25 personas consultadas, 23 indicaron que Harris se impuso en el debate. Además, antes del cara a cara, diez personas pensaban en votar por Trump, pero cuatro de ellas reconocieron que cambiaron de opinión después del evento televisivo. Opiniones Desde un comienzo, la estrategia de Harris fue personalizar el debate en Donald Trump, a quien atacó durante todo el evento.

El líder republicano, por su parte, enfatizó su discurso en temas como la economía y la migración y realizó una serie de comentarios que fueron desmentidos por los propios moderadores inmediatamente. Con esos antecedentes, la mayoría de los especialistas concuerda que la ganadora fue la candidata demócrata. "Trump lo hizo muy mal y Harris ganó por un amplio margen", estimó el politólogo Larry Sabato en diálogo con la agencia AFP.

Por su parte, el profesor de la Universidad de

Princeton Julian Zelizer indicó que si bien "es posible que esto no mueva mucho las encuestas", Harris "lo empujó (a Trump) hacia el tipo de discurso que ilustra el caos que él trajo a la escena política". El analista Ian Bremmer también compartió una opinión similar: "De forma muy clara, Harris fue la ganadora. No fue tan dramático como el debate entre Trump y Biden, pero de todas formas se inclinó a un solo lado", explicó en un video, recogido por El País.

Elon Musk

Quien sorprendió (un poco) fue Elon Musk. El empresario indicó en su cuenta de X que "si bien no creo que los anfitriones del debate fueran justos con Donald Trump, Kamala Harris superó las expectativas de la mayoría de las personas esta noche". El magnate, de todos modos, recaló que, a su juicio, el republicano "hará un trabajo mucho mejor" en la Casa Blanca. Siguiendo en la línea republicana, el analista conservador Frank Luntz admitió que el desempeño de Trump no fue el deseado.

"Tradicionalmente, Trump ha apelado al estadounidense medio, pero ha dado cero respuestas esta noche", indicó en su cuenta de X.

Durante décadas estos debates permitían a un candidato distinguirse de su rival, pero no hacían mella en la campaña. Eso hasta junio pasado, cuando el pésimo desempeño del Presidente Biden precipitó su caída e hizo que el 21 de julio pasara el testigo a su vicepresidenta, en uno de los mayores giros políticos de la historia contemporánea. No se descarta un nuevo debate entre Harris y Trump, ya que la candidata demócrata retó a su rival republicano a debatir por segunda vez. Está previsto un debate entre los compañeros de fórmula de ambos candidatos (Tim Walz y J.D. Vance) el 1 de octubre en Nueva York.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 390-2024, "Banco Chile con Vladilo", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, ingeniero ambiental, RUN 9.988.225-5, por el cobro del Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°4349565001340680, suscrito en favor del Banco por Marcelo Linker Urra, en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta actuando como mandataria de la demandada, el Pagaré referido, con fecha 19 de enero de 2024, por \$9.499.083, capital no reajutable que devengaría interés desde la fecha de suscripción, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. Se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. El deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado, ascendente a \$9.499.083, correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados, hasta el pago efectivo. Apareciendo la firma del representante del suscriptor autorizada ante Notario, y siendo la deuda líquida y actualmente exigible, se interpone demanda en juicio ejecutivo para obtener el pago de la obligación, y demás sumas demandadas, conforme lo que disponen los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$9.499.083 (nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochenta y tres pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 11 marzo 2024: A lo principal: despáchese. Al primer, cuarto y quinto otrosíes: téngase presente. Al segundo otrosí: téngase por acompañado el documento bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: téngase por acompañado el documento bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil.

MANDAMIENTO: De 11 marzo 2024: Requierase a LUIS ALEJANDRO VLADILLO ZÚÑIGA, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de \$9.499.083, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, en especial sobre el inmueble que corresponde a la Parcela N°19, ubicada en el Sector Agua Fresca, Punta Arenas, inscrito a nombre del ejecutado a fs.1193 N°2170, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, correspondiente al año 2011.

RESOLUCION: 27 agosto 2024: A lo principal y al otrosí de folio 8: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del ejecutado LUIS ALEJANDRO VLADILLO ZUÑIGA, Cédula de Identidad N°9.988.225-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra a dependencias de este Tribunal el día martes 08 de octubre en curso a las 10:00 horas, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.



033198201187

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
 ☎ 612 231196
 ✉ secretaria@nobelius.cl
 Consultas Directora: +569 83548943
 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
 ☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 4 de junio

Punta Arenas

Máx. 4°C / Mín. 0°C

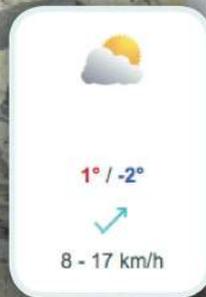
Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

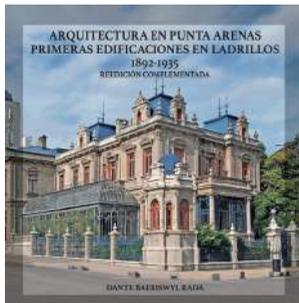
PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

Oficina Lautaro

Navarro 1067

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

34 Motos

VENDO YAMAHA R3, AÑO 2017, azul. Llamar al 976476181, Juan Couto. (10-13)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO OFICINA BARRIO Croata. 949994864. (07-12)

PIEZA AMOBLADA, PERSONAS solas, wifi, cable, cocina, lavadora. 922174240. (11-20)

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELA EN ISLA GRANDE de Chiloé, sector Cogomo, 1 hectárea, único dueño que vive en la ciudad de Punta Arenas. Sector urbanizado, arboles de manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Teléfono contacto: +56976090917. (06-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (21)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y metalcom, ampliaciones de baño y cocina, cerámico y pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería profesional. 981223399. (07-19)

SE HACEN TRABAJOS CARPINTERÍA, remodelaciones, cambio de techo, piso flotante, cerámico. Cel. 983521592. (12-17)

www.elpinguino.com

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale, ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (11-15)

VENDO ESTUFA 6 PLATOS, Fensa, excelente estado, con catálogo \$150.000. 976220601. (11-16)

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA con turba, turba, gravillas, arenas finas por bolsas \$4.000. 981223399. (07-19)

REPARACIÓN DE alcantarillado, cámara, pinturas de casas exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. (07-19)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. (04-18)

SE NECESITA CONTRATAR UNA manipuladora de alimentos, con curso. Llamar al teléfono 999926317. (10-19)

CHOFER VEHÍCULO LIVIANO CLASE B. Ayudante Carga, Descarga ropa a contar del 21/09/24. Cel. 996460348. (10-20)

SE NECESITA AUXILIAR DE BODEGA PARA EMPRESA DE PRODUCTOS LÁCTEOS. ENVIAR CURRÍCULUM :CLAUDIA.BARRIA@RANDSTAD.CL. (10-12)

CHOFER, REPARTIDOR Y labores afines. Sueldo base más bonos. Solicitar entrevista y enviar curriculum a administracion@aikepatagonia.cl. (12-15)

SE NECESITA CHOFER VEHÍCULO liviano, clase B y Ayudante Carga, Descarga ropa. Contactar Cel 96460348. (12-20)

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO CUIDADORA DE adulto mayor, aseo, cuidado de niños, disponibilidad inmediata con experiencia. 938633318. (10-15)

ME OFREZCO COMO CUIDADORA de adulto mayor y de niños, disponible en las mañanas hasta las 15:00 horas. Cel. 966727810. (10-15)

BUSCO EMPLEO OFICIOS varios en casas, persona responsable, honesta. Celular 957760329. (11-18)

[▶▶ Av. España 959](#)

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



PAPAS
NUEVAS
\$20.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



¿Qué hacer en caso

de quemadura?

Si sufres una quemadura puedes escribir a nuestro servicio de orientación y apoyo **"WhatsApp SOS COANIQUEM +56934319987"**

¿Cómo puedes atenderte?

Concepción

✉ E-mail: reservaconcepcion@coaniquem.org
📞 WhatsApp: +56959242908

Puerto Montt

✉ E-mail: reservapuertomontt@coaniquem.org
📞 WhatsApp: +56991884980





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY

Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.

995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número **952072845**



BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ ^(20sept)
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112. ^(27sept)

Psicólogos



Susana Parraguez Ll. ^{SÓLO MENSAJES}
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

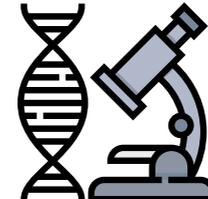
+56972916457
@psicologo.puntaarenas



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía Automotriz

VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021 ^(04sept)

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392 ^(04sept)

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes. Avenida España #01455

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl. Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan. Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas. Pedro Montt #890

Broncopulmonar Adulto Dr. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín	Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto	Ginecología y Obstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dr. Alejandra Maldonado Dr. Cristina Pérez	Medicina Familiar Dr. Mariela Quiroz ^{Fonasa}	Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael	TM Otorrinolaringología Sonia Calvo ^{Fonasa} Glennis Ulloa ^{Fonasa}
Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez	Cirugía Vascular Dr. Sebastián Soto	Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete	Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla	Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo	Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala ^{Fonasa}
Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antileo Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín	Coloproctología Dr. Hernán Carrasco ^{Fonasa} Dr. Javier Gómez ^{Fonasa}	Inmunología Dr. Carlos Verdugo	Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes ^{Fonasa} Dr. Marcos Ramírez ^{Fonasa}	Psicología Tamara Henríquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Roselfeld Karen Tobar ^{Fonasa} Romina Vera Rodrigo Díaz	Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo ^{Fonasa} Dr. Fernando Pinochet ^{Fonasa}
Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo ^{Fonasa} Dr. Edgardo Córdova ^{Fonasa}	Dermatología Dr. Diego Carrizo	Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova ^{Fonasa} Dr. Roberto Castro ^{Fonasa} Dra. Alejandra Gil ^{Fonasa} Dr. Adolfo González ^{Fonasa} Dr. Edixon Nava ^{Fonasa} Dra. Aura Osipina ^{Fonasa} Dr. Hugo Vallejos ^{Fonasa} Dr. Fernando Veneros ^{Fonasa} Dr. Manuel Zerpá ^{Fonasa} Dra. Adolfo Zamora ^{Fonasa} Dra. Mariela Quiroz ^{Fonasa} Dra. Felimar Ochoa ^{Fonasa}	Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Victor Cid ^{Fonasa} Dr. Marcelo Morales ^{Fonasa}	Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín ^{Fonasa} Dra. Moyra Durán ^{Fonasa}	Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez ^{Fonasa} Dr. Fernando Zamora ^{Fonasa}
Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete ^{Fonasa} Dra. Ivonne Zárate ^{Fonasa} Dr. Jorge Cárcamo ^{Fonasa} Dr. Edgardo Córdova ^{Fonasa} Dr. Hernán Carrasco ^{Fonasa} Dr. Rodrigo Mandujano ^{Fonasa} Dr. Claudio Quintana ^{Fonasa} Dr. Juan Retamal	Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Medicina Interna Dr. Christos Varnava ^{Fonasa} Dra. Mariana Palacios ^{Fonasa} Dr. Jonathan Sotomayor	Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana	Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi	Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena ^{Fonasa} Dr. Gonzalo Seron
Cirugía Infantil / Pediátrica Dra. Jimena Vila ^{Fonasa} Dra. Nicole Roldán ^{Fonasa} Dr. José Sepúlveda ^{Fonasa}	Fisiología Adulto Dr. Hermes Abreo	Neuritiología Carla Barrientos Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson	Nutrición Dra. Daniela Dusic	Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova	Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López
Cirugía Plástica y reparadora Dra. Fernanda Deichler	Fonaudiología Paulina Cárdenas Silvia Marín ^{Fonasa} Silvia Rubio ^{Fonasa}	Nutriología Dra. Jessica Ampuero	Oftalmología Dr. Damián Muñoz ^{Fonasa} Dr. Mario Díaz ^{Fonasa} Dr. Rodrigo Vivado ^{Fonasa}	Urología Adulto Dr. Alexis Agudo ^{Fonasa} Dr. Rodrigo Mandujano ^{Fonasa} Dr. Vladimir Moraga ^{Fonasa} Dr. Luis Vallejo ^{Fonasa}	Urología Infantil Dra. Dalia López



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
MIRNA GLORIA TORRES MUÑOZ
PEDRO OMAR CÁRDENAS OBANDO.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección:
Armando Sanhueza #556

969172275



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

PEDRO OMAR CÁRDENAS OBANDO (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el jueves 12 de septiembre previo oficio religioso a las 14:30 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal Sara Braun

FUNERALES ANDANA

PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

MIRNA GLORIA TORRES MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Condell N° 0851 esquina Zaragoza.

Sus funerales se realizarán el día jueves 12 de septiembre previo oficio religioso a las 14:30 horas en la Parroquia Cristo Obrero, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: sus hijas Marisela, Carolina y Familia.

PROTEGER
Servicios Funerarios

Se Agradece profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en el funeral de Doña

MARIA DE LOS ANGELES SCHWARZENBERG PEREZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el día miércoles 11 de septiembre en el Parque Cruz de Forward.

Agradecen: su hijo Alejandro Kusch, nuera Claudia Espinoza, nietos Catalina, Bruno y Lukas.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00	
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00	
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00	

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA		
PUNTA ARENAS		
LUNES MARTES MIÉRCOLES	9:00 A 12:00 14:00 A 17:00	
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00	
PUERTO WILLIAMS		
SÁBADOS	8:00 A 14:00	

P. NATALES/P. YUNGAY			
	ZARPE	ARRIBO	
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE	07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE	22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB	01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB	22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM	12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN	16:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

FECHAS, HORAS DE ZARPES, HORARIOS DE PRESENTACIÓN DE PASAJEROS, CARGA Y VEHÍCULOS; DEBEN SER CONFIRMADOS PREVIAMENTE EN WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

Servicio Funerario

PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios
centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tal vez las cosas no sean como usted las cree. Trate de aclararlas cuanto antes. SALUD: Si exagera más las cosas sólo estará cayendo en un error reiterativo que afectará a su sistema nervioso. DINERO: Mantenga controladas sus finanzas, no se desbande. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Insistir tanto en ciertos temas puede terminar generando un daño en los lazos afectivos. SALUD: No deje que el sedentarismo invada su vida de una forma tan abrupta. DINERO: Aproveche de mostrar sus talentos que son muchos. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si la persona es la adecuada para usted, entonces las cosas se darán como corresponde. SALUD: Necesita preocuparse por su bienestar emocional. DINERO: Le recomiendo que guarde ese dinero extra, puede necesitarlo a fin de mes. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Siempre es bueno tener una conversación honesta con la pareja. SALUD: El exceso de trabajo puede deteriorar su sistema nervioso. DINERO: Es mejor que se preocupe de mejorar su rendimiento en el trabajo para así no dejar tareas inconclusas. COLOR: Terracota. NÚMERO: 19.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Si esa persona desea estar nuevamente a su lado entonces deberá aprender a respetar su independencia y sentido de libertad. SALUD: Esas calorías extra las podría disminuir con un poquito de ejercicio. DINERO: Motívese para hacer las cosas bien en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: El tiempo le ayudará a que pueda tomar el camino más adecuado para encontrar esa felicidad que desea en su vida. SALUD: Lo mejor que puede hacer es buscar tranquilidad para sus nervios. DINERO: Debe buscar mejores condiciones laborales. COLOR: Gris. NÚMERO: 32.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: En todo momento debe mostrar apoyo a los suyos ya que esto también sirve para fortalecer los lazos que los unen. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: Ojo con financiar sus proyectos con préstamos informales. COLOR: Gris. NÚMERO: 18.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Piense mejor las cosas ya que puede estar poniendo en riesgo una hermosa amistad. SALUD: Más vale que tenga cuidado al salir a la calle, siempre andan locos/as al volante. DINERO: Trate de mentalizarse con el objetivo de alcanzar el éxito que tanto desea lograr. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 30.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tiene que dejar de mirar tanto hacia el pasado para así enfocarse en su futuro. SALUD: Trate de rodearse de naturaleza o de energías positivas que le ayuden a su estado de salud. DINERO: No deje compromisos pendientes o lamentablemente esto se acumularán. COLOR: Gris. NÚMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Tiene que sacarse esa venda de los ojos si es que realmente desea ver la verdad de las cosas. SALUD: Momento para desconectarse y así salir algo de la rutina de todos los días. DINERO: No es necesario tener tanta ambición sólo necesita trabajar y ponerle empeño. COLOR: Crema. NÚMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Lo mejor que puede hacer es rodearse del amor y afecto de las personas que están a su alrededor y que le buscan a usted de verdad. SALUD: Más cuidado con esa molestia en la zona de la espalda. DINERO: Nutra sus habilidades y competencias. COLOR: Violeta. NÚMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Puede ser que dar un paso al costado sea la decisión más sensata en este momento. SALUD: Una buena alimentación puede ser de gran ayuda para bajar esos niveles de colesterol. DINERO: No dilate más esos proyectos, no pierda más tiempo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 8.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30	SE VENDE
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

Av. España 959
Fono: 612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

COLOMBIANA
DULCE, 19 AÑITOS
+56934448720
(28SEP)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

BESOS
Y MUCHAS COSITAS
RICAS +56986078818
(21-08)

GYNA (11-30)
PECHUGONA, ALTA,
DELGADA, JUGUETES,
MASAJES CON FINAL
FELIZ, PROMOCIONES.
950293100

POTONA (11OCT)
MULTIORGÁSMICA.
+56973415069

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
+56928126953
(11OCT)

RICAS (11OCT)
BABOSITA. +56958476003

CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(17)

MININA (15SEP)
ARGENTINA POTONA.
+56946646316

CARIÑOSA
GORDITA POTONA.
+5698678818
(11OCT)

TOMA
LECHITA.
+56936359818.
(11OCT)

CHILENA (24-27)
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
CON PROMOCIÓN.
937179369

Necrológicos

(12-17) **HOLA**
SOY CHANTAL, VENI A
CONOCERME, DOY BESOS
Y TENGO UNA PROMO,
CARICIAS, MASAJES.
995331065

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA,
BIEN CARIÑOSA,
PECHUGONA, RELAJADA,
BESADORA SOY CALIENTE.
940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (05-10)
PECHUGONA, POTONA,
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

RENATA
MADURITA TODO PLACER,
ARGENTINA RECIÉN
LLEGADA. 991874092
(05-14)

VOLUPTUOSA
28 CHILENA LINDA,
SUPER CARIÑOSA,
CÉNTRICO TOTALMENTE
DISCRETO. 927422108
(17)

PAOLITA (24-27)
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, CARIÑOSA
Y MUY COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

NATALIA (23-26)
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MUCHOS
CARIÑITOS. 965344376

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 950829469
(23-26)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09OCT)

ANITA (30-02)
SEPARADA, ENTREGADA
AL PLACER \$15.000.
+56971207494

GINA (23-26)
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA, BESITOS
RICOS. 958331443

SUSY (24-29)
PARAGUAYA MADURA,
CARIÑOSA ATENCIÓN
ESPECIAL A PERSONAS
MAYORES 928047081.

CHILENA
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369
(24-27)

RUBIA (24-27)
BLANKITA, BUEN CUERPO,
CARIÑOSA Y MUY
COMPLACIENTE, ATENCIÓN
MADURITOS, CON RICOS
BESOS Y CARICIAS.
965673066

